

AFRICA

REVISTA DE TROPAS COLONIALES



EPOCA II - AÑO QUINTO

IMPRESA TROPAS COLONIALES
CEUTA
1929

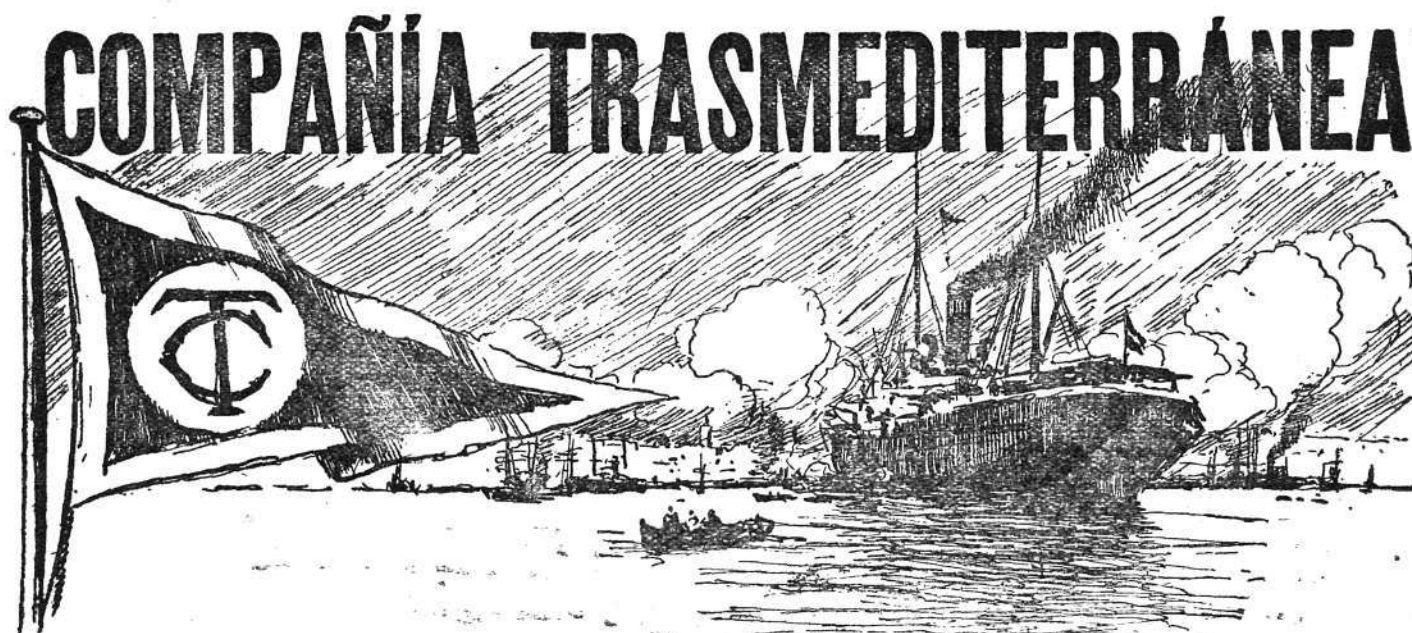
AFRICA



EDUCA SEGUNDA AÑO QUINTO

ENERO

1929



DOMICILIO SOCIAL: VIA LAYETANA, 2.--BARCELONA
REPRESENTACION: PLAZA DE LAS CORTES, 6.--MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LÍNEAS DEL NORTE DE ÁFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario; de Algeciras para Ceuta y viceversa, diario; de Algeciras para Tánger y viceversa, diario; de Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal; de Cádiz para Tánger y viceversa, semanal; de Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes; de Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LINEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las 15 horas; de Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves cada dos semanas; de Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles cada dos semanas.

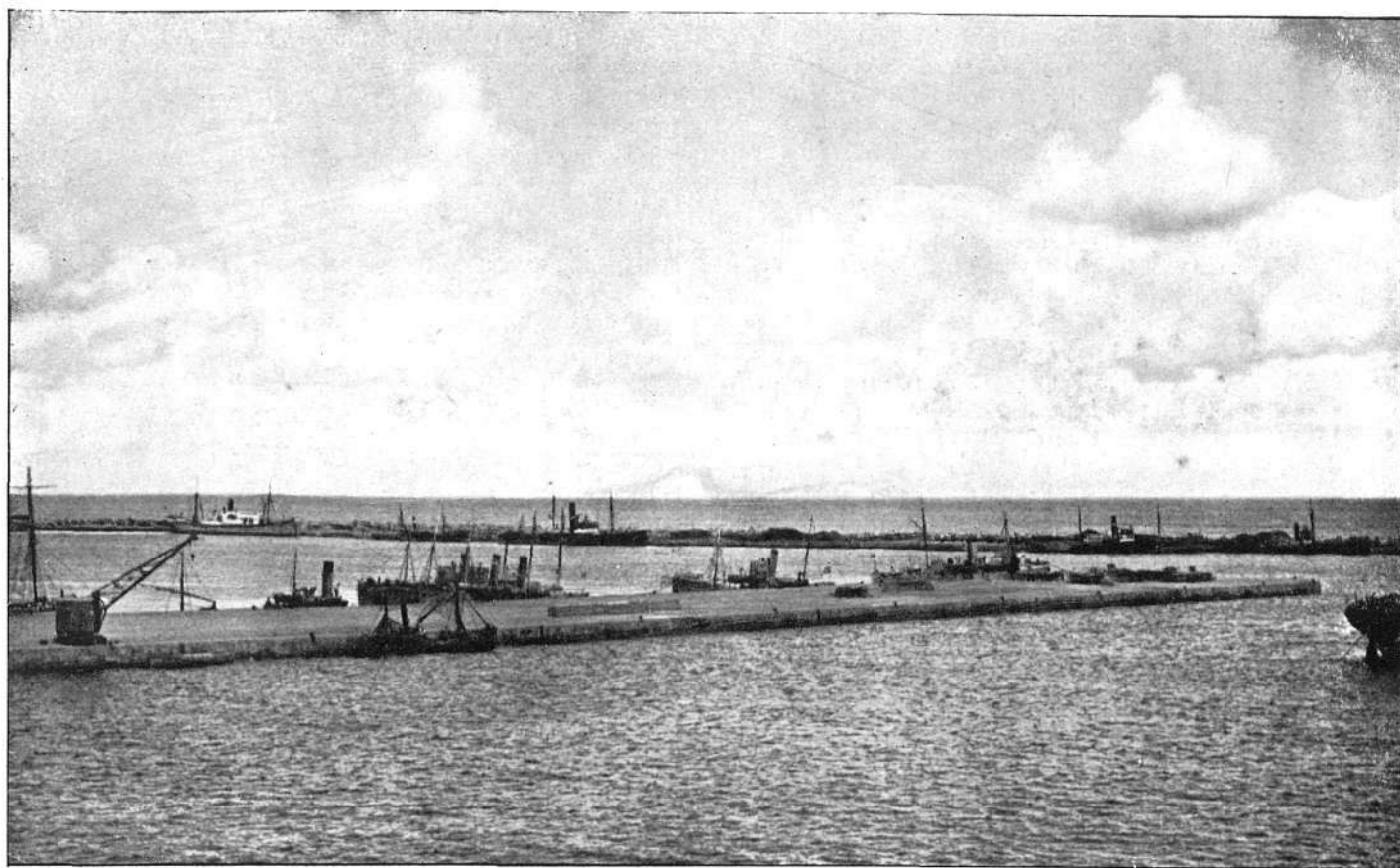
LÍNEAS DE BALEARES

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa. Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares de carácter semanal entre España, Inglaterra y viceversa.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.



EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTORICA



I

CAIA la tarde de aquel famoso 13 de septiembre del año 1437, cuando cundió entre la soldadesca la voz que al acabar el anterior capítulo de esta Historia dije: que los tanyana abandonaban la ciudad, dejando abiertas las puertas. Favorecieron su rápida propa-

gación diversas circunstancias poderosas: ser las masas humanas excelentes conductoras de rumores absurdos; el precedente de Ceuta; la convicción, arraigada en todos los pechos de la inferioridad militar del enemigo, y de que este la reconocía sin acertar ya a disimularla; la fe en el apoyo celeste, del que eran instrumentos poderosos, incontrastables, los santos invocados (especialmente Santiago y San Jorge) y las reliquias solemnemente traídas. Todo esto junto, producía una alta temperatura espiritual, predispuesta a recibir y transmitir velocísimamente cualquier anuncio del seguro y próximo triunfo. Una muchedumbre así electrizada, ardiendo en misticismo, lo mismo corre a increíbles triunfos que a vergonzosas derrotas.

Nadie supo de donde había salido aquella voz. Nadie pensó en averiguarlo. Oírlo, creerlo y correr al asalto fué todo uno, porque cada cual quería ser el primero en el saqueo de la ciudad infiel. Y lo fué en el paso a la eternidad, porque las puertas no estaban abiertas, sino muy cerradas, y de las bien guarnecidas murallas bajaban muy bien dirigidas, saetas que fueron tendiendo a los más codiciosos. Pero como tras ellos corrieran otros y otros, todos llamados por la misma voz, fué tan grande la oleada humana que contra las atrancadas puertas y las robustas murallas vino a estrellarse, que al fin todo el ejército se vió comprometido en aquel empeño, y con gran alborozo y alegría, desde que otra nueva, esta vez cierta, corrió por todo él: que dos de las puertas habían sido derribadas, después de increíbles esfuerzos. Los intrépidos asaltantes precipitáronse por un oscuro y estrecho pasadizo, apellidando ¡San Jorge! y ¡Victoria!, pero a los pocos pasos dieron con otra puerta, el postigo de Guyrer, que resistió inmovible a todos los intentos de derribo. Decidieron entonces quemarla. Amontonaron leña, prendieronla fuego, y esperaron tran-

quilamente el resultado. Enorme fué la decepción y la rabia cuando, consumido el maderamen, surgió tras él una chapa metálica. ¡Reforzando la madera frágil aparecía el hierro indestructible! Entonces comprendieron todos la inutilidad del intento, cayeron en la cuenta de que habían sido víctimas de una ilusión y, desanimados, obedecieron a la voz de los jefes, retirándose.

Después, caída la noche y caída la furia, contados los muertos y los heridos, vino también la caída de la fiebre colectiva y, con el enfriamiento, la del entusiasmo. Comentábase un suceso extraño, que pareció a aquella gente supersticiosa de muy mal agüero: cuando D. Enrique, viendo a casi toda su hueste empeñada en aquella empresa, determinó asumir el mando, y ordenó que se desplegara al viento el estandarte de Portugal, rompióse el extremo de este, y una fuerte racha de viento se llevó el pendón, que desapareció. La impresión que esta fuga de la enseña que los debía guiar, produjo, acabó de entenebreecer los ánimos. Aquella noche no se habló de otra cosa en el campamento. Muchos apenas durmieron.

D. Enrique decidió, al día siguiente, atrincherarse en el Marxan. Abriéronse anchos fosos; levantóse una fuerte estacada; guarnecióse todo ello de artillería, la que, así como víveres y pertrechos, se sacó de la escuadra. Error estratégico evidente. D. Enrique tenía que tomar la ciudad en breves horas, de un golpe de mano, o embarcarse. De lo contrario estaba expuesto a verse en algún apurado trance. Pero era un general improvisado que ignoraba su oficio. Además, mal aleccionado por lo sucedido en Ceuta, no creía posible la reacción marroquí. Tampoco la hubiera temido, de haber creído en ella. Harto clara y desdichadamente lo probó.

Así se pasaron, o se perdieron ocho días. Pero las mustias esperanzas habían reverdecido. La actividad del Infante, que estaba en todo y a todos prometía inmediata y completa victoria en nombre del Señor, que no podía abandonar a su pueblo, palabras refrendadas por la voz elocuente del obispo de Évora, volvieron a elevar la temperatura del ejército, disponiéndole para el asalto.

Dióse este el viernes 20 de septiembre al amanecer. Acercose la escuadra a tierra cuanto pudo para servirse de su artillería, entonces de cortísimo alcance, como sabemos. En el campamento emplazáronse bombardas que debían abrir brecha en las murallas, lanzando contra ellas gruesas piedras. Preparábanse las otras máquinas de expugnación y las escalas. Tomaban jefes y soldados un más o menos substancioso desayuno. Finalmente disponíase la hueste de este modo: el Infante D. Fernando con los suyos embestiría por la parte de la puerta de Fez, guardándole las espaldas, aunque herido en el primer asalto, el conde de Arrayolos, guerrero de gran reputación; el obispo de Évora atacaría el Postigo del Valle; el Infante D. Enrique reservábase lo más difícil y peligroso, es a saber, el asalto de la Alcazaba. La acometida fué simultánea y valentísima. Pero sucedió lo que la primera vez, en lo tocante a las puertas: derribadas o quemadas las de madera, aparecieron tras ellas chapas de hierro, o barricadas de gruesísimas piedras. Peor fué lo que ocurrió con las escalas. Los espías que los portugueses tenían en Tánger se habían equivocado en las medidas, o los que en Portugal las construyeron las habían hecho mal: el caso es que resultaron cortas. Ningún soldado pudo coronar la muralla, desde donde los moros los maltrataban terriblemente con piedras, tizones encendidos, agua y aceite hirviendo.

Pelearon los portugueses valerosamente hasta las cinco de la tarde. Pero a esa hora, visto lo inútil de la porfía, se tocó retirada. Las bajas entre muertos y heridos, llegaban a 600, lo que para un ejército de menos de 6.000 era mucho. Y era más si se tiene en cuenta que la plaza estaba defendida por 7.000 soldados agerridos.

II

Don Enrique debió levantar el cerco, acogerse a la escuadra y volverse. Pero esto, que se lo aconsejaba la prudencia, se lo desaconsejaban su enorme terquedad y su igualmente grande amor propio. Él era el autor de la empresa, contra la voluntad de todos. ¿Cómo presentarse ante su hermano el Rey y ante la Corte con la ignominia de aquel fracaso?

Persistió temerariamente.

Mandó un barco a Ceuta en demanda de otras escalas y de dos bombardas de grueso calibre. No dudaba de que con estos nuevos medios de expugnación tomaría la plaza en un segundo y mejor ordenado asalto. Y todos en el campamento pensaban lo mismo. Seguían no temiendo a la morisma. Un alegre optimismo, olvidado el presagio del primer día, reinaba en el campamento.

Cierta mañana avisaron los vigías de que hacia el Sur, a lo lejos, se divisaba una tropa enemiga. Mandó el Infante a reconocerla a Ruy de Sousa y a su hijo Gonzalo, con 60 jinetes, encargándole averiguase bien qué clase de gente era aquella. Dieron los exploradores en un grueso cuerpo de enemigos, bien montados, allá hacia donde hoy dicen Bubana y, aunque eran muchos, los cargaron y rompieron matando a 14; pero cebados en la persecución, entraron hasta donde estaba el grueso del ejército, y desde allí, a todo el correr de sus caballos se volvieron. El Infante envió al día siguiente 300 hombres, también montados, y estos le trajeron, tras tremenda batalla en la que casi por milagro no perecieron todos, que un innumerable ejército se acercaba a toda prisa.

Pasadas breves horas, los sitiadores estaban sitiados. Todas las tribus yebalías y casi todo el Rif, estaba sobre ellos. Eran como una isla rodeada de un océano de enemigos. Estos asumieron la ofensiva inmediatamente. Al mismo tiempo que asaltaban el campamento metían en la ciudad considerables refuerzos, sin que los portugueses pudiesen impedirlo. No lo intentaron siquiera. Aun tenía el Infante libre el camino de la playa por los Suani. En vez de tomarle sin pérdida de momento, perseveró en

la ofensiva. La retirada era la fuga, la derrota. Él y su ejército preferían morir peleando a huir de aquella despreciable gente moruna. Dejando en el campamento la guarnición que le pareció suficiente, salió con todo su ejército: 1.500 caballos, 800 ballesteros, 2.000 soldados de infantería. Tan grande era, en efecto, la superioridad moral de los portugueses, que los moros no aceptaron luego la batalla, y fuéronse retirando hasta que llevaron a D. Enrique a peligrosa distancia de su base, al pie de una sierra (probablemente las alturas de Bugudur) donde estaba el grueso del ejército. No quiso el Infante correr, en tal desamparo, la suerte de las armas y retiróse ordenadamente, sin ser hostilizado.

Al siguiente día volvieron los moros sobre el campamento. Salieron contra ellos el Infante D. Fernando y el Conde de Arrayolos con lucida tropa. Repitieron los moros la maniobra del repliegue, cargaron los portugueses bríosamente, y se calentó la escaramuza de modo que, por ser tantos los contrarios estuvieron en gran peligro, del que salieron con bien por haber muerto en la pelea el jefe de los enemigos, lo que fué causa de que aflojasen estos. El 3 de octubre (dos días después) intentaron un asalto general, pero antes de que estuviese formada su vanguardia hicieron una valiente salida los portugueses, y los desbarataron completamente y, rotos y en fuga, los fueron persiguiendo. Entonces los de la ciudad salieron a su vez y embistieron el campamento, poniendo en gran aprieto a los pocos portugueses que, para defenderle habían quedado. Llegaron los tanyaua a romper en diversas partes los parapetos, y a penetrar en el recinto, pero no desmayaron los defensores, y los mataron o rechazaron. Así, tan apretados, los halló la noche, sin saber nada de los que habían salido a la batalla, los cuales solo muy tarde volvieron, bien que ufanos de la victoria alcanzada.

Reuniéronse los jefes inmediatamente para deliberar sobre lo que convendría hacer. Alguno de ellos aconsejó que se aprovecharan los efectos de la doble victoria para acercarse a la playa y embarcarse. D. Enrique respondió que lo que se proponía hacer, en tan favorables circunstancias era dar otro asalto a la ciudad. Para ello contaba con un castillete de madera y las nuevas escalas y bombardas, que, al fin, vinieran de Ceuta.

Aquella misma madrugada quedó todo dispuesto. La voz sería ¡Santiago! ¡Santiago! El ataque, aparentemente general, pero dirigido de veras contra un sólo punto de la muralla. En el campamento quedaría la guarnición indispensable. Pero la de Tánger estaba apercibida, y si vigoroso fué el asalto, tanto, o más, lo fué la defensa. Tal cantidad de materias inflamables cayó sobre las escalas que muchas se incendiaron estando cargadas de gente, y así, aunque las nuevas bombardas habían abierto algunas brechas, nadie pudo penetrar por ellas.

Muy a pesar suyo D. Enrique, viendo el inútil estrago de su gente, tuvo que mandar tocar retirada también esta vez.

III

Lejos de desistir mandó se diese un tercer asalto. Al otro día, cuando se trabajaba febrilmente en preparar la operación, trajeron a su presencia dos prisioneros. Preguntados sobre el número y situación del ejército islamita, respondieron que los portugueses sólo habían tenido que habérselas hasta entonces con los montañeses del vecino territorio, pero que ya venía llegando el Rey de Fez con todas sus tropas. Ante tal noticia la resolución que el Infante tomó fué esta: dar el asalto antes de la llegada del Rey de Fez con los suyos.

Pero el Rey de Fez se le anticipó, convirtiéndole definitivamente de asaltante en asaltado. Llegamos, lector, al momento culminante de la tragedia; de una de las mayores tragedias de nuestra Historia; y el espacio se acaba. Dejemos, pues, el final para otro día.

Gonzalo de REPARAZ





La Medalla de la Paz a la Excma. Sra. viuda de Gómez Jordana



N el mes de noviembre de 1927, la REVISTA DE TROPAS COLONIALES publicaba un artículo pidiendo que la primera Medalla de la Paz fuera concedida a la Excma. Sra. D.^a Malvina Souza, viuda del teniente general D Francisco Gómez Jordana. Dicho trabajo que estaba firmado por un publicista de autoridad extraordinaria en asuntos africanos, Enrique Arques, razonaba la petición en que serviría para premiar una vida virtuosa y abnegada y para rendir homenaje al esfuerzo sobrehumano que aquel gran estadista y patriota, realizó en momentos muy difíciles para asegurar la paz marroquí, esfuerzo que agotó sus energías y aceleró su muerte.

El Gobierno recogió ese deseo que concretaba con su acostumbrada oportunidad en su notable artículo, el Sr. Arques y en efecto, fué concedida la primera Medalla de la Paz, a la ilustre dama. Y Melilla, ciudad de fina sensibilidad recabó el honor de ser ella la que por suscripción popular regalara las insignias.

..... «Interpretando, según decía el acuerdo municipal, los nobles sentimientos de todas las clases sociales, admiradoras de la obra altruista y humanitaria, de consolar a los que sufren y de socorrer a los menesterosos a que consagra su vida la Excelentísima Sra. D.^a Malvina Souza Regollos, viuda del Excmo. Sr. don Francisco Gómez Jordana, de grata e inolvidable memoria y habida cuenta de su amor a la ciudad que tanto le debe».

Y decía el Sr. Lobera, alcalde inteligente y cuidadoso de Melilla durante el acto de entrega de las insignias: «¿Quién con mayores títulos puede ostentarla? ¿Quién con mayor derecho que la viuda del insigne patriota que en Marruecos pasó sus años mozos en misión pacífica y sus años maduros en la impropia tarea de pacificar Marruecos? El tiempo es pesada losa que cubre todas las grandezas; pero el tiempo es incapaz de borrar los rayos del heroísmo y del martirio y vuestro inolvidable padre fué héroe y fué

mártir. Por eso perdura su memoria. Murió radiante de esperanzas, abrasado de fe en la paz. Su programa es su vida, es aliento, es energía, es luz esplendorosa que ilumina en el momento presente el problema de la paz».

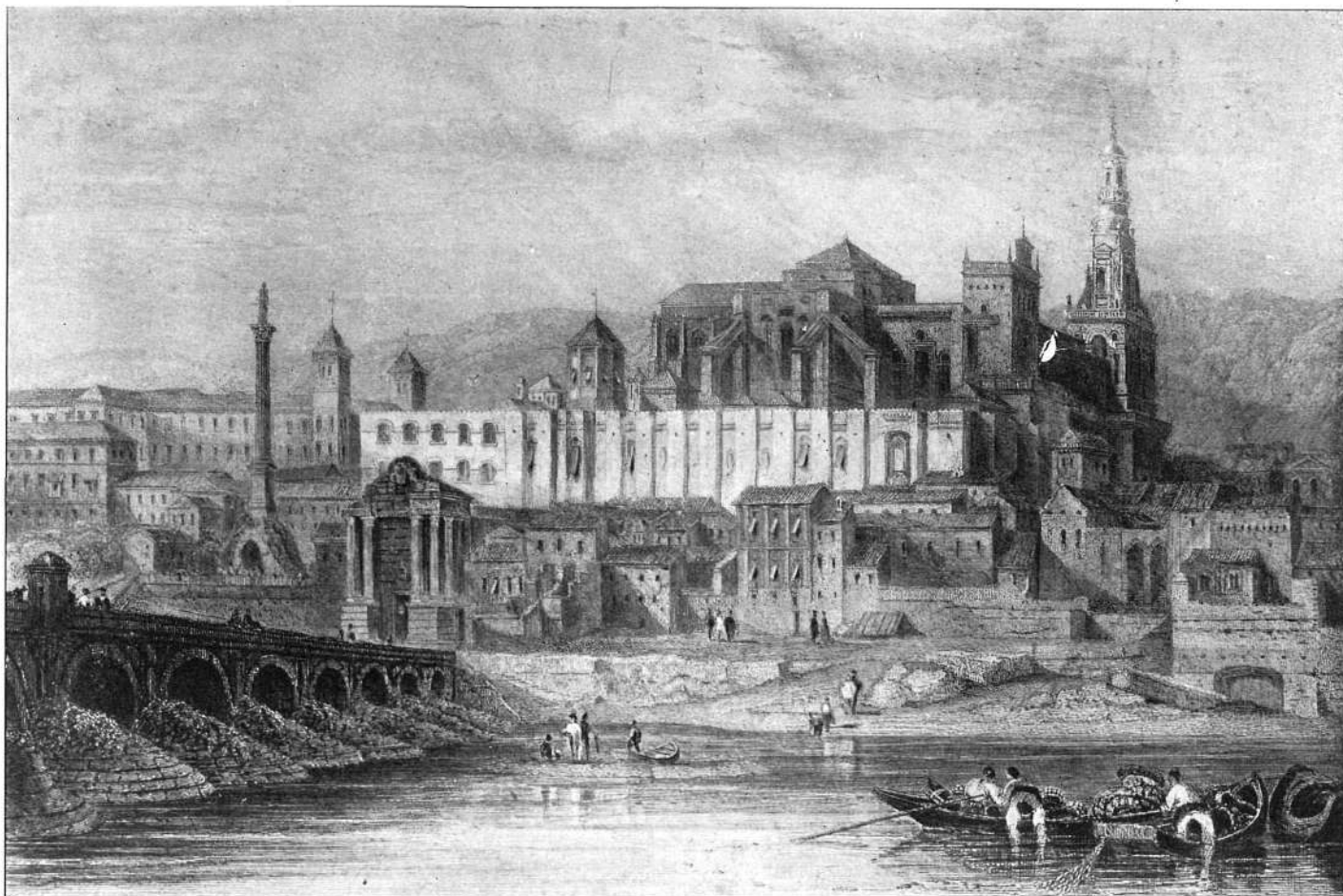
«Yo recuerdo—agregaba el ilustre periodista—un párrafo de uno de sus discursos que es muy oportuno leer en este acto.

Refiriéndose a los que habían ofrendado su vida en el altar de la Patria, decía: «Seguramente al contemplar desde el cielo nuestra marcha triunfal de hoy, se mostrarán orgullosos de su obra; seguramente se han movido sus cenizas bajo la tierra que los cubre. A esos mártires es debido en primer término, el éxito alcanzado. Sin el sacrificio de ellos, no estaríamos aquí». Y este juicio que él emitió sobre los que le precedieron en el más sublime de los sacrificios, ¿no es lógico aplicarlo a quién de modo tan eficiente contribuyó a nuestro triunfo en Marruecos?

Muy emocionado el conde de Jordana contestaba a las sentidas frases del alcalde melillense y decía: «Rendís homenaje en mi amada madre a la labor oscura, callada, silenciosa que con su virtud y con su talento realizó compartiendo sinsabores y amarguras con aquel hombre que como ha dicho muy bien el Sr. Lobera, perdió la vida por su grandísimo patriotismo y pundonor. Labor oscura y silenciosa, como he dicho, pero sacratísima y eficaz la de la mujer, que solo saben apreciar almas de tan exquisita delicadeza como la vuestra...»

En estas líneas queda explicado el fundamento de este homenaje tributado a una dama, virtuosa incansable en la práctica del bien. Los melillenses recogieron una iniciativa feliz y oportuna y una decisión justísima del Gobierno. Presente al homenaje que se tributaba a la bella población oriental estaba todo el Protectorado, moros y españoles que a todos administró con rectitud y entereza aquél gran patriota que por amar tanto a Marruecos le dejó en prenda sus cenizas.

E. L.



Reproducción de un grabado antiguo con la vista general de Córdoba.

MILENARIO DEL CALIFATO



As cerca estuvo el ideal absoluto de la España imperial en los tiempos dorados y magníficos del Califato que luego había de estar cuando el César Carlos paseó por Europa el vencedor ostentoso orgullo de sus tercios. Y es que aquellos días inaugurales de la Edad Moderna no trajeron, por cierto, la necesidad de una preponderancia española, sino una hegemonía circunstancial y personal de Carlos I, que ni siquiera consiguió, a pesar de su porfía, hacer patrimonial y que, siendo España la parte más fuerte y más capaz en que se apoyaba el Emperador, entró en la historia con acento y maneras españolas y las hizo durar más que duró ella misma todo a lo largo del siglo XVI. Aquella hegemonía carlina y no esencialmente española, se fué como había venido incierta y voluble, perdida en los laberintos de la política europea; si los brazos del azar la trajeron, los azares se la llevaron con igual presteza. Salió España del trance con territorios enormemente mayores; miraba de hito en hito el sol sin pestañear siquiera, sin perderlo orgullosa de vista, pero el atributo fundamental del Imperio, la pacífica hegemonía universal que creyó que iba a ser definitivamente suya, se le escapaba de su alcance y, tras la brusca esquivaza, volvía a ser meta inasequible de las encontradas y revueltas aspiraciones de Europa.

El Califato, en cambio, estuvo en condiciones de cristalizar en esa suprema jerarquía imperial. La primera Edad Media no fué más que una aspiración al Imperio, aspiración ardiente y despiadada. El formidable precedente de Roma parecía excluir toda otra posibilidad de organización política estable que no fuera la del Imperio; pero la Edad Media se engañaba. La caducidad del Imperio de Roma, idas las condiciones que lo determinaron, muerta la cultura y la estructura social que lo habían hecho posible, era definitiva. El Imperio de los Césares no podía resucitar, ni resucitará nunca seguramente, aunque otra cosa griten los fascios de la Italia de Mussolini. Imposible el ideal imperial en la primera Edad Media, Europa que no concebía otro, se desintegró, se atomizó y no pudo producir más organización políticosocial que el feudalismo, oligarquía jerárquica que puede servir para jugar a la comedia del Imperio, pero que sustancialmente es incompatible con él.

En estas condiciones surge en Oriente el Islam. El Islam fué el fenómeno político más ancho, más trascen-

dente y más revolucionario de la Edad Media. Tras su período gestatorio de ritmo rápido y triunfal, el Islam organizó precisamente lo que no sabía hacer Europa: una sencilla y amplísima estructura casi democrática, en el sentido que entonces lo podía ser, y casi imperial. El Califato, y no el Imperio Romano Germánico fué lo más parecido a Roma que la Edad Media supo hacer; y es que estaba alentado y movido por lo mismo que dió a Roma su preeminencia, por el espíritu creador de una cultura viva. Le faltó, sin embargo, un elemento indispensable para el Imperio, el hecho cierto y estable de la hegemonía universal. Este elemento que es su suprema exteriorización pudo haberlo tenido, y no en Oriente, con sólo la concurrencia de una más favorable coyuntura española. El Califato de Occidente asumió pronto los honores y los deberes del primer rango, no sólo en lo político, sino, y sobre todo, en lo intelectual. Su situación, además, en inmediato contacto con la Europa informe de la primera Edad Media le permitía irradiar hacia ella el irresistible poder de su cultura superior. España, en gran parte incorporada al Islam, y también en gran parte identificada políticamente con él, hubiera asumido la altísima función de pueblo-rey si en lugar de enzarzarse en aquella ruda guerra civil que los historiadores, quizá por parcialidad de su visión, han llamado de reconquista, se hubiera integrado y puesto la mira de sus ambi-

ciones políticas a la misma altura en que tenía la espléndida prioridad de su inteligencia. Córdoba la sultana, heredera en esta hermosa hipótesis del poderío de Roma, hubiera estabilizado entonces los resultados de la magnífica granazón de su inteligencia, que no se hubiera perdido como se perdió casi toda ante la hosca impermeabilidad de los cruzados del Norte.

Mil años después,—estos días—de aquella memorable aurora que ha sido quizá hasta el día el punto culminante de la historia de España, hay fiestas en Córdoba en honor y devoción del memorable recuerdo. Hace relativamente pocos lustros, la intransigencia de las tradiciones triunfantes de España no hubiera concebido una conmemoración así. Por eso es preciso alegrarse de que los tiempos, ya que no otra cosa, nos hayan traído una visión más clara, más honda, más certera de la realidad de nuestra historia; pero es preciso también que sepamos usarla con rigor y justicia, que no encendamos nuevas alucinaciones retrospectivas y que no creamos, según el mal ejemplo de los que quieren resucitar la Roma de los Césares, que el Califato de



Córdoba pueda volver.

Julián GOMAR

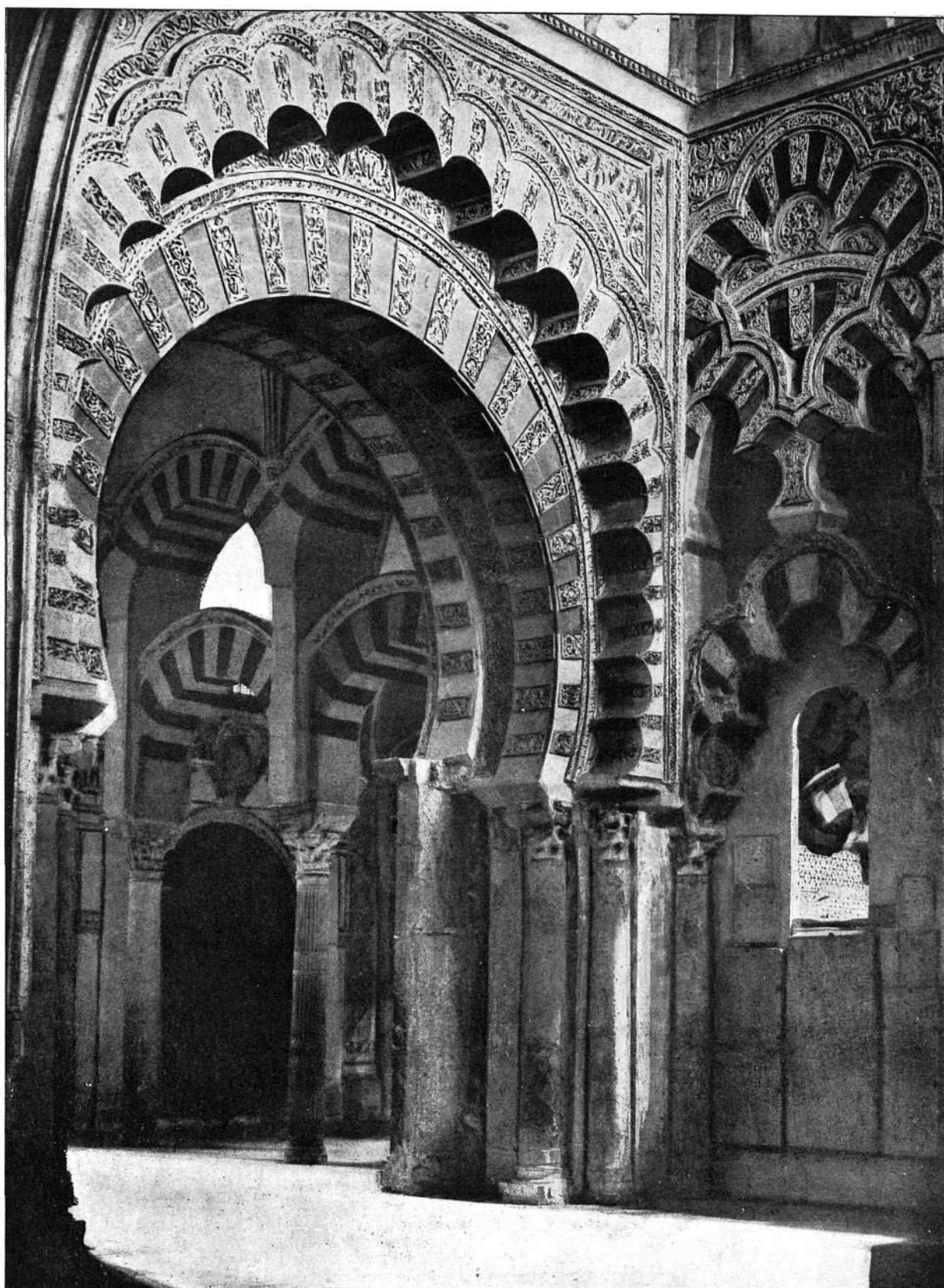


Foto Ros.

Un rincón de la Mezquita de Córdoba, cuya ciudad celebró en este mes el milenario de la implantación del Califato (en enero del 929 por Abderraman III).

La gendarmería debe gozar de amplia Autonomía

IMPLANTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES
DEL ESTATUTO DE TÁNGER



VAMOS ESTANDO DE ACUERDO

ACE ya más de dos años, al principio de las últimas negociaciones sobre Tánger, escribimos en un diario madrileño que en negarse a ampliar la internacionalidad de Tánger y en acceder a la demanda española iba, en primer término, el interés de Francia. Algunas publicaciones francesas calificaron aquello de paradoja. Y se llegó, después de largas y trabajosas negociaciones, a ampliar la internacionalidad de Tánger y a negarse a aceptar la proposición de España.

En el día hay indicios de que los franceses empiezan a pensar de otra manera. Tenemos delante un escrito de Ladreit de Lacharriere, aparecido en *La Depeche Coloniale* de París de 15 de enero. Ladreit de Lacharriere es uno de los colonistas franceses militantes en la Prensa, de elegante dicción, sagaz y comprensivo, salvo, como ocurre con todos los escritores colonistas, cuando la pasión viene a enturbiar un poco sus visiones. «Hemos abierto la puerta, dice, a discusiones sin fin.» «Todo el edificio ha quedado comprometido, ya que se halla amenazado por siete oposiciones, dos de las cuales son actualmente efectivas ya, originadas por el precedente de la intervención italiana».

Nosotros nos congratulamos de la intervención de Italia; pero reiteramos nuestra opinión de que eso representa en Tánger lo que el caballo de madera de los griegos en Troya. Cuando el Imperio, después de largo batallar, en el que fué puesta a prueba toda la habilidad diplomática francesa, quedó definitivamente sometido a la influencia de dos potencias, Francia debió comenzar una política de franca colaboración y de inteligencia directa cerrando para siempre la puerta a toda otra intervención. Pero no fué así; y esta tercera zona es precisamente la que ha justificado la intervención de Italia que Ladreit de Lacharriere lamenta ahora, y la intervención de Italia puede justificar, como notábamos en el número pasado y los colonistas franceses empiezan a reconocer, otras intervenciones y «discusiones sin fin».

En la tarea emprendida por Francia, y casi dichosamente lograda, de purgar de hipotecas el Imperio, el último acuerdo sobre Tánger es un salto atrás.

VISITAS Y PRESENTACIONES

El día 15 de enero se presentó en el Palacio de la Mendubia el representante de Italia en Tánger, señor De Facendia, acompañado de los tres delegados italianos en la Asamblea legislativa internacional. Esta visita significa un largo trayecto recorrido, entraña un cambio de denominaciones y consagra un derecho reconocido a Italia.

Hasta el día 15 de enero de este año, el representante del Sultán en Tánger era para el representante de Italia el naib, único personaje en quien el Gobierno italiano reconocía delegada la soberanía del Sultán, y el representante de Italia era un Ministro plenipotenciario. A partir de esta fecha pasa la Agencia Diplomática de Italia a la categoría de Consulado General y es el naib reconocido como mendub. O sea, que entra el Gobierno italiano, por medio de sus representantes, a compartir la soberanía delegada en distinta medida por el Sultán, en la Asamblea legislativa, en la Administración y en el Comité de Control.

Por la tarde, al dar comienzo la primera sesión de la Asamblea legislativa internacional en este año, se pronunciaron palabras muy incoloras, es decir, muy representativas. El presidente de turno de la Asamblea, francés este año, rogó a los nuevos delegados que «tuvieran a bien recibir la expresión de la simpatía más cordial». Es el lenguaje francés. El presidente de la delegación italiana contesta que los delegados italianos «estaban dispuestos a no conformar su actitud y su acción en la Asamblea de otra manera que situando una y otra únicamente en el terreno de la realidad». Lenguaje italiano, o sea fascista.

EL CONVENIO DE 1923 Y LAS
MODIFICACIONES DE 1928.—LO
ACCESORIO Y LO ESENCIAL

El Convenio de París de 1923 es provisional y su duración está fijada en dos años. Las modificaciones introducidas en el mismo en 1928 son provisionales y no pueden sobrepasar el plazo fijado para aquel Convenio; son provisionales dentro de la provisionalidad del Estatuto, o sea doblemente provisionales.

Todo ello quiere decir que en Tánger, más que intereses y derechos por parte de la mayoría de las potencias, hay encontradas ambiciones nacionales que las propias potencias pretenden provisionalmente armonizar. Aquel Convenio y estas modifica-

ciones son una tregua. Esto por lo que toca a las naciones que en este negocio intervienen.

Por lo que respecta a la ciudad, aquel Convenio y estas modificaciones son un ensayo de municipalidad, un intento de unificación, un experimento de administración única para todos los variados elementos que en Tánger conviven. Y todo ensayo, experimento o prueba son cosas esencialmente perentorias; valen tanto los instrumentos experimentados cuanto valgan los resultados que al ensayarlos se obtengan. Conviene tener estas advertencias en cuenta, porque, de la propia suerte que el Convenio de 1923 fué denunciado por no ofrecer prácticamente las suficientes garantías para mantener en Tánger la neutralidad durante la guerra del Rif, hecho reconocido por las potencias en las últimas negociaciones de París, así ahora este propio Convenio con las modificaciones en él introducidas pudiera en la práctica no resultar instrumento apropiado para el desarrollo de la vida y para la administración de la zona internacional y pudiera también no resultar garantía suficiente de neutralidad durante la paz.

Pero hay dos cosas que no son provisionales ni perentorias, y son, de una parte, Tánger, que tiene derecho a la vida, y de otra los intereses de la zona española que con el Estatuto de 1923 no quedaron, según se ha reconocido, suficientemente garantidos y que ignoramos si lo habrán de estar ahora con las nuevas modificaciones.

En conclusión, se equivocan los que dicen que hay a todo trance que defender este o aquel Estatuto; lo que hay que hacer a todo trance es garantizar que los intereses de la zona inmediata no sean atacados con este o con aquel Estatuto y que este o aquel Estatuto sean instrumentos apropiados para la vida y desenvolvimiento normal de Tánger.

Y precisamente a conseguir estos dos resultados sustanciales van encaminadas las reformas hechas últimamente en el Convenio de 1923: de un lado, con la intervención de Italia, todos se han prometido que será posible una Administración de Tánger «ya que no era Estatuto de Tánger, como dijo el Presidente de la Asamblea el día 15, aquel que no alcanzaba a gran parte de los tangerinos»; de otro lado, con colocar la Gendarmería bajo el mando de un jefe del ejército español y con crear una oficina de Información dirigida por otro jefe español se ha prometido garantizar los intereses de la zona española, que pueden ser amenazados desde Tánger, según se ha reconocido solemnemente en París.

Importa, pues, esperar los resultados e importa no sufrir el espejismo de tomar como fines los medios.

PRIMERO: SALVAGUARDIA DE
LOS INTERESES ESPAÑOLES.—
LA GENDARMERÍA.

Ha empezado a organizarse la Gendarmería de Tánger. No tuviera nada de particular que con los comienzos de esta organización hayan comenzado a plantearse ya las inevitables cuestiones de competencia. Sabemos que el administrador de la zona de Tánger, señor Albergo, se halla en principio destinado para un alto cargo de la zona francesa. Y creemos tener entendido que únicamente abandonará Tánger cuando hayan sido organizados los nuevos servicios.

Para la solución de estas inevitables cuestiones de competencia, importa sustancialmente tener en consideración algunas advertencias que vamos a exponer. Pero antes, y para mejor inteligencia, demos sucinta noticia de la constitución de la Gendarmería.

Por el Acta General de Algeciras se crearon varias fuerzas armadas para el mantenimiento del orden y de la policía en algunas ciudades de Marruecos. En Tánger, como en Casablanca, estas fuerzas eran mixtas y estaban constituidas por un Tabor instruido por oficiales españoles y por otro instruido por oficiales franceses. Mientras fué evolucionando el Estatuto de las zonas española y francesa, la de Tánger quedó retrasada. En el Convenio de 1923 se dispuso que los Tabores de Tánger cedieran el lugar a la Gendarmería; pero la implantación de esta disposición quedó aplazada en virtud de un acuerdo entre Francia y España, aprobado por Inglaterra. Ahora, en 1928, se determinó la creación de la Gendarmería, en forma algo distinta de la establecida en 1923, ya que el mando, en lugar de pertenecer a un capitán belga, ha de ser asumido, de derecho, por un comandante español.

Los Tabores eran, pues, creaciones del Acta de Algeciras, y, como tales, independientes de la Administración; la Gendarmería es una institución que depende de la Administración internacional de Tánger. Pero en su funcionamiento práctico esta dependencia debe tener un límite, como después veremos.

Los principales artículos del Reglamento de la Gendarmería son los siguientes: «La Gendarmería queda colocada bajo la autoridad del administrador de la Zona» (Art. 3). «Será mandada por un oficial español de la graduación de Comandante, el cual tendrá por adjunto a un oficial francés de la graduación de Capitán».

(Art. 4). «El Comandante de la Gendarmería tendrá todas las atribuciones de un jefe de Cuerpo. Será responsable de la instrucción, de la disciplina y de la administración de la unidad. En lo que se refiere a la organización de los servicios y a la disciplina, lo mismo para el cuadro europeo que para los oficiales o soldados marroquíes, un reglamento fijará las prescripciones necesarias, que deberán inspirarse en principios comunes a los reglamentos de la Gendarmería francesa y de la Guardia civil española». (Art. 11). «Durante doce meses, a contar del establecimiento de la Gendarmería de Tánger, su efectivo será de 400 de tropa, y 50 caballos. (Art. 13). «Los efectivos de soldados indígenas son 3 caides y 250 de tropa», una vez transcurridos los doce primeros meses. (Art. 6).

Como se ve, la Gendarmería queda colocada bajo la autoridad del Administrador de la Zona, pero bajo el mando directo, con todas las atribuciones de un jefe de Cuerpo, de un comandante español. Las cuestiones de competencia habrán de provenir de estos hechos. Pero toda cuestión de competencia en lo que se refiere a la Gendarmería, podrá quedar fácilmente zanjada siempre que haya lealtad por una y otra parte, lo que es de esperar.

Hemos dicho que la Gendarmería es un instrumento de prueba, es un medio. Al fin, lo sustancial es la garantía del orden en la zona. Y solamente al jefe del Cuerpo corresponde el informe técnico de si este instrumento ahora creado, es útil o no. Solamente al jefe del Cuerpo, responsable de los servicios y técnico de los mismos, corresponde la elección de los puntos más apropiados de establecimiento de puestos, de oficinas centrales, etc. Y ya que la Gendarmería hereda a los Tabores, es muy justo, si el jefe de la Gendarmería así lo estima, que esta tenga su oficina principal y cabecera en el punto en que hasta el día ha estado la oficina central y cabecera del Tabor de la ciudad. La Gendarmería queda colocada bajo la autoridad del Administrador, pero en la organización de servicios cumple a este Cuerpo armado una amplia autonomía, si se quiere que el jefe del mismo sea en realidad tal jefe de Cuerpo.

Y hay otra consideración de extraordinario interés. La Gendarmería es un Cuerpo estatuario, conformes; pero no como otro Cuerpo estatuario cualquiera. La Gendarmería ha sido creada para mantener el orden en la Zona y ha sido conferido el mando de la misma a un jefe español, porque se ha reconocido, nunca se repetirá esto bastante, que los intereses españoles pueden estar comprometidos desde Tánger. Por lo mismo, en atención a las causas que han motivado la creación de la Gendarmería, esta debe gozar de una amplia autonomía en su existencia y en su funcionamiento.

Para que se vea más claro que la Gendarmería no es un Cuerpo estatuario como otro cualquiera, y que debe gozar de esta autonomía que preconizamos, basta compararla con la Policía. En la Policía es la Administración y la Asamblea la que elige a los Comisarios, pudiendo ser estos de cualquier nacionalidad de las interesadas en el régimen actual de Tánger. En la Gendarmería, en cambio, debe ser precisamente español el jefe y es el Gobierno español el que elige dicho jefe. Por lo tanto, hay algo importante en la Gendarmería que escapa a la autoridad y jurisdicción del Administrador de la Zona; o sea, que, por no ser la Gendarmería un Cuerpo estatuario como otro cualquiera, debe gozar de autonomía. Es este un asunto en el que no se ha parado la atención todo lo que se debiera y que contribuye mucho a la solución de posibles cuestiones de competencia.

El mismo carácter de independencia, más acentuado todavía, tiene la Oficina de Información, que estará bajo el mando de un jefe español y que tendrá por misión observar los hechos que interesen a la neutralidad de Tánger en sus relaciones con las de las zonas vecinas y con los países extranjeros. (Art. 10, modificado y ampliado.)

En una palabra, si a la Gendarmería intenta la Administración quitarle la autonomía que las causas que han motivado la creación de este Cuerpo le dan, dicho Cuerpo armado queda desnaturalizado.

SEGUNDO: LA VIDA DE TÁNGER.—EL JUEGO.

En la reunión en que fueron recibidos los delegados italianos se prometió el presidente de la Asamblea felices días para Tánger, porque el Estatuto que era de unos cuantos tangerinos, lo es ya de todos. (De casi todos.)

Todos, casi todos, tenemos ya una Administración única, una misma ley, una propia Constitución; ya hay en Tánger una sola grey. Pero con muchos pastores y... sin pasto.

El otro día dimos cuenta de la situación real de Tánger; del Tánger reducido a sus justas proporciones, a las proporciones y situación en que los tratados internacionales le han colocado aislandolo. Hoy tenemos que añadir algún dato nuevo de mucho interés.

Hasta fin del año último, Tánger pagaba a la Zona española, por concepto de mercancías desembarcadas en este puerto con destino a aquella un tanto alzado: 250,000 francos al mes. Fué denunciado el tratado que estipulaba tal pago por la Administración tangerina, y se estableció el cordón aduanero que hoy existe. Según se comunica oficialmente por los datos recogidos durante el escaso tiempo que lleva funcionando este servicio aduanero, Tánger tendrá ahora que pagar a la zona española una cantidad mucho más elevada que la estipulada antes, y además se ha observado que la implantación del cordón ha desviado notablemente el tráfico de alcoholes y licores singularmente hacia Ceuta y Larache.

Vimos en la carta anterior que no había asignada cantidad alguna para Obras Públicas en el presupuesto del año actual, y que el déficit parece inevitable. Tenemos entendido que la Administración cuenta evitar el déficit y proseguir la construcción de Obras Públicas haciendo una concesión del juego. Y aunque no lo parezca a primera vista, este asunto del juego es de importancia capital para España. No nos interesa ahora el aspecto moral de la cuestión; sino su aspecto político. No nos decidimos ni en pro ni en contra del juego; sino que solamente exponemos las consecuencias que una concesión de juego traería para la zona española.

Dichas consecuencias se reducen a lo siguiente: Si en Tánger se otorga una concesión de juego, en el conato de desenvolvimiento que todas las ciudades de Marruecos deben tener, Tánger jugaría con ventaja. Otorgar en Tánger a una sociedad fuerte el juego es dar a esta ciudad medios de privilegio para su desarrollo, con perjuicio evidente de las ciudades inmediatas. Nada más.

El artículo 52, no reformado posteriormente, del Convenio de París, dice así: «Quedan prohibidos en la Zona de Tánger los juegos de azar. No podrá ser derogada esta prohibición más que por acuerdo unánime del Comité Central». Unánime...

LOS TRATADOS Y LA VIDA.

Los tratados son efímeros; la vida es un continuo renacer, una constante supuración. Los tratados consagran un estado de hecho; la vida es la que se encarga de modificar y fraguar los estados de hecho.

Los tratados son instrumentos (instrumentos diplomáticos); tanto valen cuanto vale el que los esgrime, tanto deben valer cuanto valen los resultados que del manejo de los mismos se obtengan. La política; o no lo es, o es esencialmente vital; queremos en Tánger mayor actividad política, más acertada organización de la política española.

Ya hemos notado que estos tratados internacionales son compromisos, son una tregua. Entre tanto cada país aprovechará el tiempo para hacer su obra y para presentarse en las próximas reuniones con las manos más llenas.

En la vida no se da nada; hay que conquistarlo todo. El regalo de Tánger no se nos hará jamás; pero podemos cogerlo nosotros. El otro día hablamos de la organización total de la enseñanza española o hispano-árabe en Tánger. Hoy queremos hacer otras dos advertencias: los funcionarios españoles de la Gendarmería y de la Oficina de Información deben darse cuenta que, por la propia constitución y fines de estas instituciones, dependen ellos más de Tetuán que de la Administración tangerina. Y en cuanto a todo lo español que queda fuera de los compromisos internacionales, escuelas, oficinas consulares, servicios de Correos y Telégrafos, todo lo que es directamente español, quizá estuviera bien alguna mayor y más estrecha dependencia de Tetuán. No es nada nuevo lo que proponemos: en Tánger todo lo francés depende de Rabat; y esta situación de hecho no es la que menos ha contribuido a la organización de todo lo francés en Tánger y a los éxitos de los franceses en las discusiones sobre Tánger.

Santos FERNÁNDEZ

Tánger, 25 enero.





Urbanización en la zona francesa.—Barrio administrativo de Rabat.—Residencia.

BELLAS ARTES Y URBANISMO

LOS PLANES DE EXTENSIÓN

I



A principal diferencia entre las ciudades del Norte marroquí (Tánger, ciudades de la zona española, ciudades andaluzas de la Penibética africana) y las de la zona francesa es la ausencia de un plan racional de extensión en las primeras a pesar de que sus condiciones son en algunos casos mejores. Conviene crear un afán hacia el urbanismo en nuestras zonas y para preparar el gran público a estos problemas voy a apuntar algunas notas sobre el estado actual de las ideas referentes a los planes de extensión.

El desarrollo excesivo de las grandes ciudades a expensas de los centros rurales es uno de los fenómenos más característicos de nuestro tiempo. Así ha surgido la nueva ciencia del urbanismo que apoyada en la Ingeniería, las Bellas Artes, la Higiene, la Sociología y la Arqueología, se esfuerza por resolver los complejos problemas planteados para la adaptación de las ciudades viejas a las nuevas necesidades para la adaptación de su típico carácter, y por el descongestionamiento de las grandes metrópolis. Además, la necesidad urgente de crear una legislación protectora de los conjuntos urbanos tradicionales desarrollando al mismo tiempo la higiene más moderna. Las causas que crean la concentración de la población en las grandes metrópolis son: El deseo de los grandes salarios, los placeres sociales, la facilidad educativa que ofrecen museos, escuelas y bibliotecas; el servicio militar obligatorio; las grandes vías de comunicación; el desarrollo del industrialismo; el régimen social capitalista; aumento biológico de la población rural... Los talleres ceden ante las fábricas, la población se agolpa, las industrias necesitadas de mano de obra se trasladan a la gran ciudad abundante en obreros.

Además en las grandes ciudades se encuentran servicios de

higiene y solidaridad social desconocidas en los pequeños núcleos. Sin embargo todo tiene un límite; la ciudad enorme se vacía por el centro para llenarse en los bordes, la gente puebla la periferia, los extrarradios y las ventajas de la gran ciudad desaparecen, pues concentrados los servicios en el centro del extrarradio tiene los inconvenientes de las aglomeraciones unidos a los inconvenientes de las distancias. Es decir, que el mal de las grandes aglomeraciones se agudiza en sus barrios apartados y esto ha hecho pensar en la necesidad de descentralizar servicios. De aquí los dos problemas de los planes de extensión y las mancomunidades municipales característicos de la inquietud urbanística contemporánea.

Para hacer el plan de extensión hay que resolver tres problemas:

1.º BELLEZA. 2.º COMODIDAD. 3.º HIGIENE

El primero exige la adaptación del estilo artístico tradicional a las nuevas necesidades. No se trata de conservar los viejos edificios porque son viejos rehuyendo todo progreso, ni de destruirlos para elevar pretenciosas construcciones de estilo extraño, aunque generalmente llamado modernista. Es sencillamente conservar el estilo y la decoración tradicional en los edificios nuevos (en todos los edificios nuevos que hagan falta). Es además adoptar los nuevos procedimientos técnicos (cemento, viga de hierro) respetando y aun fomentando las formas artísticas peculiares a cada país.

Hay que establecer un exacto equilibrio entre lo que pertenece a la gloria del pasado y las complejas necesidades de la vida moderna. La fórmula exacta de transición está en modernizar los planes y los servicios dejando tradicional el estilo artístico. En el siglo XVIII y el XIX prevaleció la moda absurda y barroca de que las calles más bellas eran las más anchas y más

rectas (es el llamado «principio Davilers»). La Alemania imperial (1868) rompió esta moda y se restableció el culto de la perspectiva y la jerarquización de las calles desde la espléndida avenida hasta el callejón tortuoso. El sistema se extendió y desde el año 1913 (Congreso Internacional de las calles. Londres) se ha acordado crear grandes avenidas para la gran circulación y en el resto del terreno crear calles estrechas y baratas acoplándose al terreno. La calle ancha y más cara encarece el terreno y agrava el problema de la vivienda. El ideal es crear dos o tres calles de 100 metros anchura y calles jardines de 12 metros adaptadas a las sinuosidades del terreno. La belleza está en la variedad del plan y el respeto al estilo tradicional, esto es lo esencial.

La comodidad está estrechamente subordinada a la lógica del plano. Este tiene tres problemas: I. *Reconstrucción*. II. *Transformación*. III, *Expansión*. En los tres hay que tener en cuenta que el urbanismo es un arte y debe huir de todo apriorismo rígido. La reconstrucción está subordinada a la belleza y el estilo antiguo. La transformación exige el «Zoning» o especialización de barrios, división paulatina de la ciudad en zonas distintas dedicadas a distintos usos; (Nueva York es ejemplo típico de transformación en tres zonas. 1.ª De residencia privada. 2.ª Industrial de fábricas junto a puerto y estación. 3.ª Cultural con Bancos, Ministerios, Universidad, grandes aficiones y teatros). En la expansión se resuelven mejor estos grandes problemas al hacer ciudades nuevas ajustadas al plan inicial. En todos los casos conviene huir de las calles rectas que se cruzan rectamente formando barrios enrejados de tablero de ajedrez. Complica las comunicaciones pues hay que cruzarlas en ángulo y no en diagonal; el cruce de autos es más complejo en las esquinas, no se adaptan al terreno y crean a veces cuevas empinadísimas imposibles de salvar con una calle recta, pero fáciles para una calle en zig-zag; la dificultad de orientarse para el forastero; la imposibilidad de construir edificios mayores (fábricas, colegios) o pequeños edificios particulares. Además esto es la negación de toda la ciencia urbana; es un sistema pobre de improvisaciones neolíticas que alcanza su apogeo en la ciudad obrera de Tell-El-Amarra (Egipto s. XV a. J. C.) siguen en la decadencia helenística (Palmira, Baalbek) y romana (Tebesa, Timgad). Cuando la civilización avanza se atenúa este sistema con planes diagonales, concéntricos (propios para fortalezas), en tela de araña, o simplemente siguiendo el terreno a estilo parque inglés. Hoy se adapta al terreno y se crean grandes avenidas de acceso según se ha dicho, obligando a los propietarios a adaptarse al estilo tradicional y a establecerse en la zona que corresponda.

La higiene es de índole especialísima. Trata de resolver nuevas fuentes de vida para la población, hacer el reparto lógico y cómodo de esta, la clasificación profesional, las medidas profilácticas obligatorias, la circulación de aguas y basuras, el aumento de parques y jardines, relación económica-social de la ciudad y el campo (mercados, comunicaciones, etc.)

* * *

Para aplicar estas enseñanzas a la zona española de Marruecos conviene recordar los principios elementales del urbanismo.

1.º Respecto al plan: Conviene que las ciudades se articulen en barrios especializados dejando para viviendas los viejos barrios moros convenientemente restaurados e higienizados, creando además barrios jardín y barrios industriales completamente aislados; que se creen en las afueras amplias zonas donde se concentren todos los campos de deportes, hospitales, etc., que se formen barrios especiales para el comercio y donde sea posible alhóndigas y alcaicerías al estilo de Granada y Fez.

2.º Respecto a la higiene conviene que cada hectárea tenga 200 habitantes o sea 50 metros cuadrados por individuo y de ellos 5 reservados para jardines, que la superficie ocupada por calles, plazas y jardines sea un cuarenta por ciento de la superficie total, y que en la parte edificada haya otro cuarenta por ciento de patios y jardines, riad, etc., que haya dos o tres calles de cincuenta metros conduciendo a carreteras, estaciones, etc., y calles sombreadas de 10 a 12 metros para vivienda, que se establezcan las industrias en los ensanches, que las calles se desenfilen de los vientos estrechándolas y en las plazas con abundante arbolado, que se creen pasadizos o galerías cubiertas reservados al comercio y sin paso de vehículos, que se limite la altura de los edificios.

Por último, la Higiene aparte de sus fines especializados y técnicos (traída de aguas, hospitales, etc.) está estrechamente ligada con el problema de la estética. Deben construirse todos los edificios en el estilo musulmán indígena tan semejante al cubista o estilo ultrahigiénico europeo, fomentar el arte móro que es cuadrado, limpio, barato, bello, proporcionado, alegre, vistoso y castizo para marroquíes y españoles. Proteger el arte musulmán andaluz, imponerlo en todo caso por razones estéticas, patrióticas y de salubridad.

* * *

Importa no olvidar lo mucho que la ciencia del urbanismo debe al Islam. El principio indispensable del «Zoning», antíguísimo en el Islam árabe con sus ciudades divididas en Kasbah (barrio administrativo), Medina (ciudad residencial tranquila), Alcaicería (ciudad comercial), los arrabales anejos con carácter de ciudad industrial, y a veces barrios especiales para grupos étnicos o religiosos aislados) los Mellah, el Adrat Andalus en el Fez medioeval, el barrio Udaia en Rabat, etc.) Luego la ciudad jardín aplicada por primera vez en los «Ksur» del Sahara, la casa-ciudad de la Tighremt; las ciudades lineales (Irak). Después la arquitectura higiénica, tectónica, racional, cubista con predominio de los rectos y los motivos geométricos, imitada hoy torpemente por los más audaces y modernos arquitectos de Francia, Alemania y Norteamérica. Por último y sobre todo, el sentido limpio higiénico, saludable de su existencia en las casas jardín (riad, carmen) con pocos muebles, muchos tapices para invierno y azulejos para verano, fáciles de limpiar y mudar, de estilo sobrio y sin barroquismos.

Sería excesivamente audaz el querer apuntar aquí un plan completo de organización urbanista racional en la zona. Por eso dejo para otra ocasión los problemas internos de cada ciudad y destacaré algunas ideas generales de enlace entre ellas. Ante todo conviene crear el gran Tetuán abarcando en su radio municipal toda la vega del Martín incluso el Río Martín y Laucién, rodeada de ciudad jardín hasta el mar con un nuevo barrio móro al estilo de Mers-Sultén en Casablanca, con barrios jardín en la vega para los españoles cristianos, con gran avenida hasta el mar, acaso también con una ciudad administrativa y una Alcaicería. En Melilla crear una ciudad mora culta que centralice la cultura Majzen (en Nador, Tafersit o Zeluan). En el Rif otro pueblo análogo. En la costa del Atlántico crear un rosario de ciudades agrícolas continuas una inmensa ciudad lineal desde la zona tangerina a la francesa, haciendo una ciudad nueva entre Larache y Arcila, y otra ciudad nueva junto al puente internacional. Estas dos y las tres existentes unidas por una fila continua de granjas y huertas. En el Estrecho resucitar Alcázar-Seguer. Y en toda la zona una mancomunidad municipal con su capitalidad en Tetuán.

Gil BENUMEYA



ARTE ARABE EN CASTILLA

EL PENDON DE LAS NAVAS DE TOLOSA



OR no interrumpida tradición se tiene a esta magnífica tela como un trofeo cogido a los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa y generosamente donado por el Rey de Castilla Alfonso VIII a su muy dilecto Monasterio de las Huelgas que él mismo fundara en las cercanías de la ciudad de Burgos. Con veneración de reliquia le conservan las monjas cistercienses en el *Contador alto* o locutorio de las Señoras Religiosas.

De forma rectangular, mide 3'15 metros de altura por 2'13 de ancho. Es un muy fino tejido delgadísimo de hilos de oro y sedas de colores con un forro o *alma* mucho más fuerte, de lino teñido de azul, que sin duda formó parte del forro primitivo, pero tal vez detrás iba originariamente alguna otra tela de color carmesí. Está cubierta hoy esa tela azul por otra de raso encarnado, puesta, según parece, cuando poco después de mediar el siglo XIX fué restaurado escrupulosamente el pendón por las manos de aquella aristocrática solterona Doña Antonia de Aguilar y Fernández de Córdoba, cuyos primos aun recuerdan contadas personas burgalesas. La restauración fué necesaria, pues el tejido se había roto por muchos sitios. Reforzó con cordoncillo de seda las partes más gastadas, conservando cuanto pudo, el trabajo primitivo. El fondo es en general rojo, bastante cálido aún, pero en las grandes franjas y en casi todas las inscripciones es de oro ya oxidado.

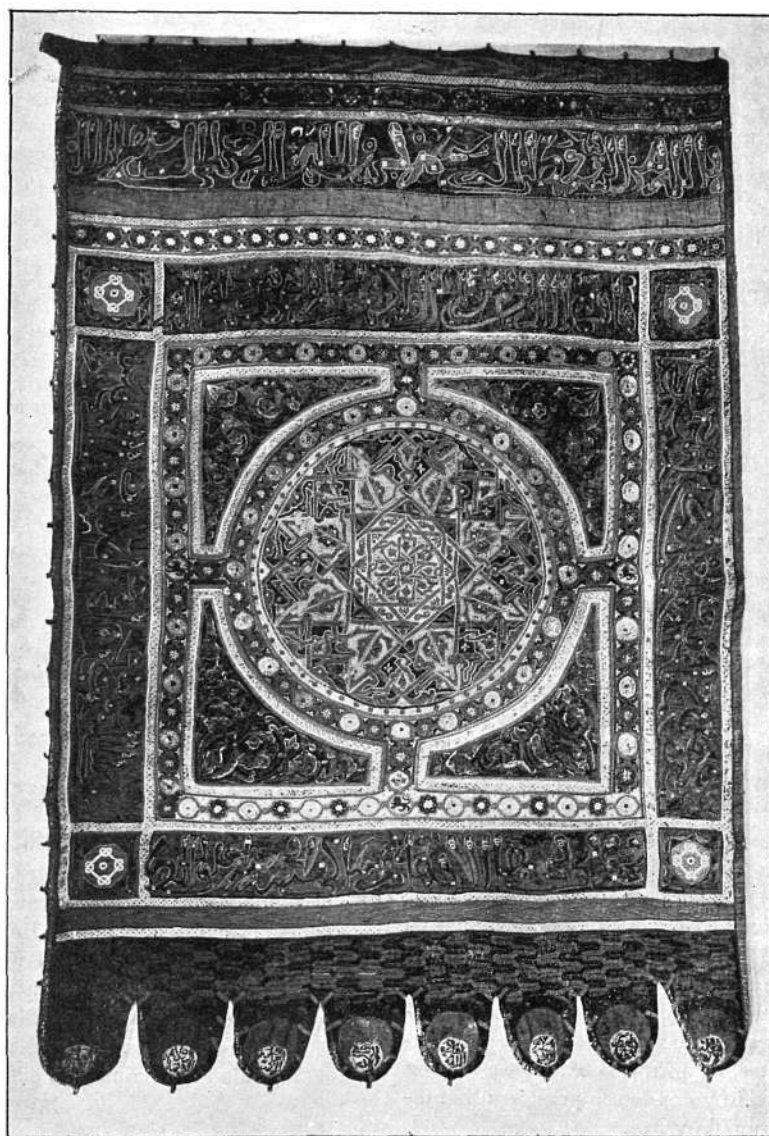
Todo el dibujo y la distribución de los variados motivos ornamentales que lleva la tela son muy características del arte árabe. Resulta una de las labores más esplendorosas que haya salido de las alcaicerías musulmanas. Precisamente por ser de tan singular exuberancia y primor la riqueza de que hicieron alarde los artífices que tejieron esta enseña, cree Don Rodrigo Amador de los Ríos en su libro *Trofeos militares de la reconquista*, que no fué, ni pudo ser la de Mohamed-ben-Yacub-ben-Yusuf, ni apresada tampoco en las Navas de Tolosa. Y arriesga, no sin temor, la hipótesis de que el famoso paño árabe de las Huelgas de Burgos sea posterior, como fruto de la cultura granadina, y símbolo de algunas de las victorias conseguidas durante el siglo XIV o XV por los Reyes de Castilla. Porque además de apreciaciones de otra índole, que dicho autor alega, los elementos decorativos del tejido acusan,—según él,—mayor desarrollo del que pudieron tener y tuvieron al comienzo del siglo XIII, ya que revelan un floreciente estado de cultura muy superior a la deca-

dencia de las postrimerías del imperio almohade. Mas esta hipótesis del señor Amador de los Ríos carece de fundamento sólido. Es una de tantas ligerezas como se advierten en algunas de sus obras. Y fué con acierto refutada por el P. Camilo Abad S. J. en un interesante estudio que publicó la revista *Razón y Fe* (1912) (*Una exposición de arte retrospectivo.—El pendón de Huelgas y otros recuerdos de la batalla de las Navas*). Convince dicho jesuita de que no hay dificultad para asegurar que ese pendón no sea, como la tradición secular sostiene, el arrebatado a los moros en la memorable victoria de las Navas de Tolosa.

Muchos han sostenido que no es un pendón sino un tapiz, alguno sin duda de los que decoraban la suntuosa tienda de

campaña de Miramamolín. (Así, Don Amancio Rodríguez en su voluminosa *Historia del Real Monasterio de las Huelgas*, y antes Don Leocadio Cantón Salazar y Don Francisco Fernández y González en el Tomo VI del *Museo Español de Antigüedades*, y otros). Para decir que es un tapiz y no un pendón, aunque vulgarmente se le llama siempre *el pendón de las Navas*, no hacen falta disquisiciones de arqueólogo. Basta verle. Por sus grandes dimensiones y su peso se aprecia desde luego la dificultad enorme de que pudiera ser tremolado como estandarte en una batalla por el hombre más forzado. Pero su comparación con las indiscutibles enseñas guerreras del Sultán de los Beni-Merines Abú-Said-Otmin y de su hijo, el vencido en el Salado, conservadas ambas en Toledo, puede llevar a la conclusión de que también esta tela de Huelgas, es una verdadera insignia militar. Si resulta imposible que fuera un pendón o enseña portátil, quizá ondeó fijo como insignia de combate sobre algún castillo o sobre la espléndida tienda del Emir.

Entre los numerosos visitantes del famoso Monasterio de las Huelgas



Tapiz llamado Pendón de las Navas de Tolosa que se conserva en el Monasterio de Huelgas, Burgos

pocos son los que ven esta pieza magnífica. La que admiran colgada de la bóveda del presbiterio no es el auténtico *pendón de las Navas*, que guardan muy bien las monjas, sino un facsímil o perfecta reproducción del mismo, suficiente para satisfacer la curiosidad pasajera del turista.

Lo emocionante de esta tela son sus inscripciones que casi la llenan. Parecen el motivo principal de la labor. Ya en la franja superior, muy pequeños y dorados caracteres árabes, de correctísimo dibujo y elegante traza, que se destacan sobre sedas policromas—azul oscuro, verde esmeralda,—repiten con insistencia pertinaz hasta siete veces el principio fundamental del credo musulmíco: *No hay más que un Dios y Mahoma es su profeta*.

Más abajo, formando otra franja ancha con fondo de oro,

grandes letras de azul oscuro perfiladas de blanco, reproducen un versículo del Korán: *Me acojo a la protección de Alah, huyendo de Satán, el apedreado. En el nombre de Alah, el clemente y misericordioso. Esparza Dios sus bendiciones.*

Y en los lados del cuadro central se leen, con magníficas letras grandes, las supremas esperanzas que Mahoma ofrecía a quienes sucumbieran luchando por la causa del Islam. Con ellas se comprende toda la sugestión decisiva que en las batallas contra la cristiandad podían ejercer sobre los combatientes estas insignias guerreras: *Oh, creyentes! Acaso os haré ver una mercancía que os libre de terribles castigos.—Creed en Alah y en su enviado y haced la guerra santa con vuestras riquezas y personas. Es lo mejor para vosotros... os perdonará vuestros pecados y os introducirá en un delicioso jardín... bajo el cual corren los ríos y en las mansiones agradables del Edén.*

Y como si todo ello fuera aún poco, remata la tela con mucha gracia por su borde inferior en farpas o colgantes, hasta ocho, cada uno de los cuales ostenta un disco con minúsculos caracteres que anuncian promesas sempiternas: *Salvación perpetua... Prosperidad continuada... Bienes sin fin... Consérveos Alah... Unico Señor de los mundos... Soberano de los días del juicio...* (1).

El famoso «pendón de las Navas de Tolosa» salió algunas veces de la severa clausura monacal para ser admirado en Exposiciones famosas de arte retrospectivo, organizadas en Burgos con ocasiones memorables. En la Exposición de 1912, al celebrarse el VII Centenario de aquella histórica batalla, ocupó esta magnífica tela el lugar preferente que la correspondía como recuerdo evocador del triunfo de Alfonso VIII.

Aquellos días celebróse también una procesión cívico-religiosa desde la Catedral de Burgos al Real Monasterio de Huelgas, en la cual se buscó singular coincidencia. Volvieron a juntarse

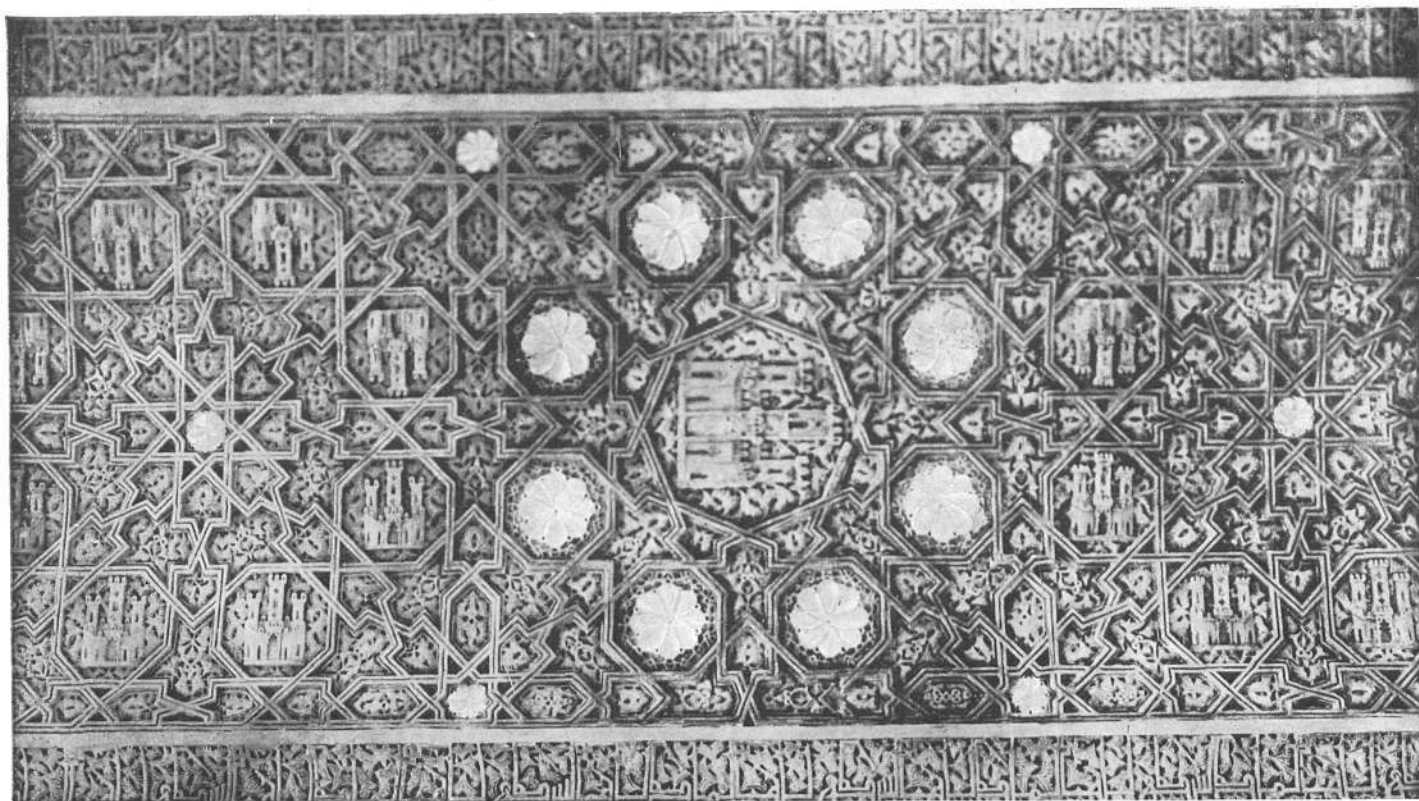
allí, después de siete siglos, dos telas simbólicas que ondearon frente a frente en las Navas de Tolosa. Junto a esta enseña árabe, conservada en Huelgas, era llevado por Caballeros de las Ordenes Militares el pendón de batalla de Alfonso VIII, que puede verse colgado siempre en la nave central de la Catedral burgalesa, ostentando sencillamente la escena del Calvario. Y en 1921, al conmemorarse también el VII centenario de la construcción de la Catedral, se organizó otra Exposición de arte antiguo, aun más rica y completa que en 1912. No faltó en sitio principal el *pendón de las Navas de Tolosa*, con todo su valor decorativo, bajo magnífico dosel del tiempo de los Reyes Católicos, entre cuatro gallardetes españoles que estuvieron en Lepanto. Y figura en el espléndido Catálogo general de aquella Exposición publicado en 1926,—(Sección de «Telas y Bordados»),—como *trofeo tomado a los moros y regalado por Alfonso VIII al Monasterio de las Huelgas, restaurado únicamente en la tela del fondo.*

Cada año es sacada también esta tela una sola vez en la procesión del *Corpillos*,—siguiente al de la fiesta del «Corpus Christi»,—sale del Monasterio a sus patios exteriores y calles del Barrio de Huelgas, tan llenas de carácter. Es función de mucha solemnidad y de vieja tradición burgalesa. Todos los Regimientos de guarnición en la plaza de Burgos acuden para rendir honores. El trofeo musulmán, armado en un asta, en forma de bandera, es conducido siempre por el Capitán General. Sus ayudantes sostienen recogida la pesada tela. Y el abatirse al paso del Santísimo, bajo el cielo muy azul de Castilla, entre filas de soldados de España, aquella enseña que en la policromía de sus sedas reproduce los suras del Korán, es como una simbólica repetición anual del triunfo decisivo para la reconquista española que la Cristiandad consiguió en las Navas de Tolosa.

Luis CORTÉS y ECHANOVE

Burgos, Diciembre de 1928.

(1) Traducciones de D. Francisco Codera.



Tracerías árabes, combinadas con elementos decorativos de arte ojival, en un artesonado del Monasterio de Huelgas, Burgos.

Fotos Vadillo

CEUTA DE CARLOS IV

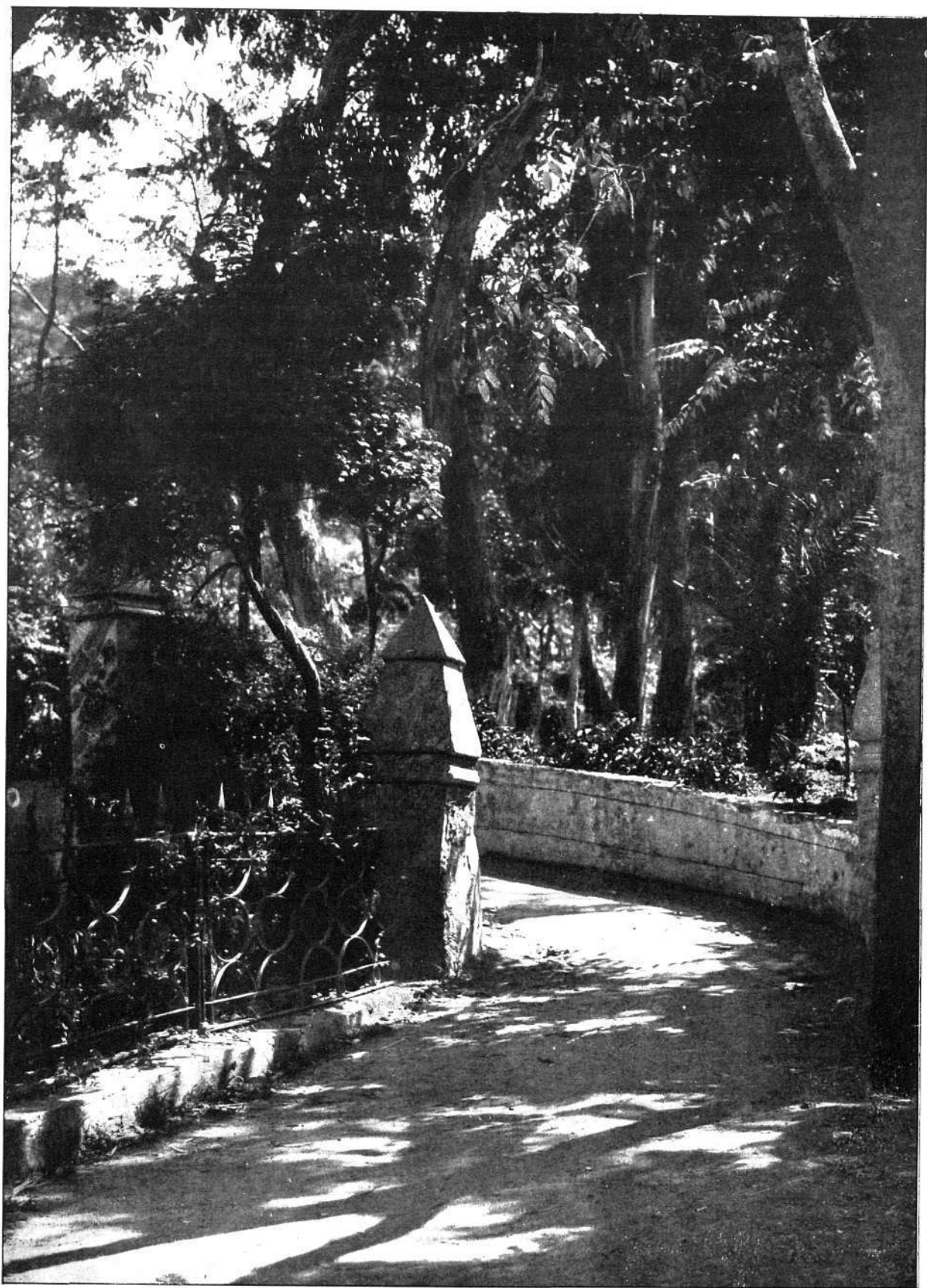
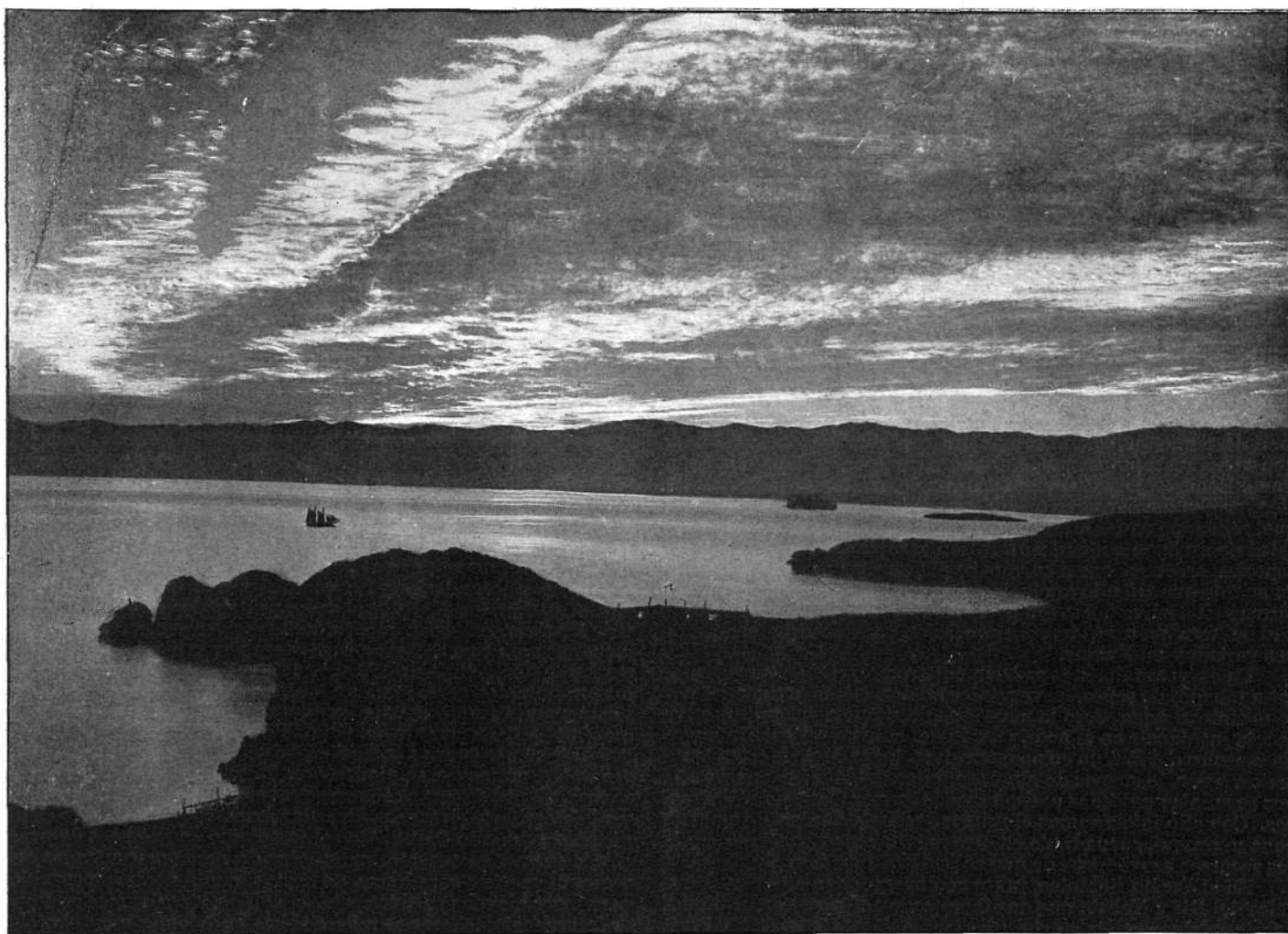


Foto Roj

Un rincón del Paseo de San Amaro de Ceuta, antes de quedar convertido en «cabaret» y de ser lamentablemente desvirtuado su fino carácter de jardín del siglo XVIII



La Bahía de Alhucemas vista desde Villasanjurjo.

Foto Comisión Geográfica de E. M.

Vulgarizaciones de la Botánica Marroquí

OBSERVACIONES ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER
EN VILLASANJURJO UN JARDIN BOTANICO



El viajero que llega a Villasanjurjo por primera vez, echa de menos enseguida el arbolado que debería adornarlo. Asentada en un amplio rellano, encumbrada sobre el mar, y a su vez dominada por lomas y montañas de mayor elevación, el suelo arenoso en casi su totalidad, rocoso y calizo en los salientes, se ve por todas partes poblado de tan escasa vegetación que entristece el ánimo al contemplar sus alrededores.

Cierto que no fueron ellos así en otros tiempos. Restos se ven por doquier de las sabinas (*Callitris articulata*) que vistieron estas vertientes, formando claros bosquecillos, poblados de matorral abundante, de lentiscos, alhucemas, estepas, flómides, aliagas, brezos, etc., etc., hoy sumamente empobrecidos por la tala completa del sabinar y de todo el cortejo de sus acompañantes, cuyos restos últimos se utilizan todavía hoy como combustible en las caleras y tejares de estas cercanías.

Otro aspecto tendría la villa, aun contando con la falta de vegetación arbórea autóctona, si sus calles y plazas principales tuvieran ya crecido su arbolado, si la duna que a poniente nos amenaza se hubiese fijado y vestido de pinar, y si un amplio parque próximo a la población decorara la villa con su verdor y sus flores para recreación de los habitantes que aquí residen.

No se le ocultan al que suscribe las dificultades con que habría de tropezar quien se empeñara en promover aquí la formación de unos grandes jardines. La escasez actual de aguas que pudiesen ser destinadas al riego en gran escala, la violencia con que el Poniente y el Levante suelen azotar estas costas, el suelo poco profundo en la mayor parte de estos alrededores, su naturaleza puramente arenosa en los más de los sitios, o, por el contrario, arcillosa y de mayor coherencia, etc., son circunstancias que hay que temer si se intenta crear un jardín de cierta importancia.

No obstante, contra todas esas adversidades no es imposible luchar con la esperanza de poder aminorar sus estragos o de esquivarlos por completo. No incumbe opinar al que suscribe

acerca de las posibilidades de surtir de agua para el riego en mayor o menor proporción a tales o cuales terrenos de las proximidades de la villa, aptos para ser transformados en jardín. Mas, si puede advertir que las necesidades de los vegetales, por lo que al agua se refiere, varían notablemente de unos a otros, y que siempre es posible en nuestro clima la formación de jardines sin riego alguno, contando exclusivamente con el agua de lluvia. Al experto correspondería en todo caso, advertir cuales especies serían capaces de resistir, sin más agua que la de los hidrometeoros, los secos veranos del litoral rifeño, y cuales contrariamente, sería imposible someter a esa sobriedad, a falta (claro está) de riego artificial, sin tener por seguros su rápida ruína y agostamiento. Las plantas llamadas crasas, por ejemplo, son capaces de resistir condiciones extremas de sequedad, y lo mismo la mayor parte de las matas y arbustos de la región mediterránea, de follaje correo, de gruesa cutícula, notablemente frugales por lo que al agua concierne, por lo menos durante el período de reposo estival.

Aparte las condiciones propias de las plantas, que hacen a estas más o menos aptas para resistir la sequía, la naturaleza del suelo hace variar asimismo la cantidad de agua utilizable por diversos vegetales sometidos al mismo régimen climático. Es bien sabido que las tierras muy arenosas retienen poca cantidad de aquella, que se escurre fácilmente y se pierde en las capas profundas; que las arcillas, por el contrario, son capaces de absorberla en gran proporción; que estas se secan pronto porque por capilaridad pierden por la superficie toda el agua que hasta ella llega; que esto puede impedirlo la arena precisamente por ser tierra de gran soltura y escasa capilaridad, etc., etc. El práctico en todo caso debe modificar el terreno con mezclas adecuadas, para adaptar sus cualidades físicas a las necesidades de las especies a cultivar, y con el fin de obtener el más adecuado rendimiento del suelo en un determinado clima.

Asimismo, por lo que a los vientos se refiere, cabe utilizar cortinas protectoras de árboles tupidos, cipreses y tuyas comunmente, colocadas en situación adecuada para aminorar los efectos de los vendavales que soplan con cierta regularidad en determinada dirección, aquí, sobre todo, los de Poniente y Levante.

Por todo lo cual, opino, se podría intentar con las mayores probabilidades de éxito el establecimiento de un jardín público en Villasanjurjo, cuya característica sería la de la lucha contra el medio, poco favorable ciertamente para el desarrollo de la mayor parte de las plantas jardineras.

En opinión del que suscribe, también, el mejor sitio de estas cercanías de la villa para la formación del jardín sería el comprendido entre el actual camino carretero de la Cebadilla y las primeras lomas rocosas que lindan con el cementerio actual, hasta las caleras donde se inicia el descenso de la Cebadilla en la parte de Poniente, para terminar en Levante en la carretera que conduce a la Cala de los Islotes. Este lugar es de tierras arcillosas, rojas, que descansan sobre la roca caliza más o menos profunda según los sitios. En él abundan los palmitos que constituyen su única vegetación. En el área delimitada, como queda expuesto, existen varios tejares y alguna humilde barraca destinada a vivienda. En su extremo oriental el depósito del Monopolio de Petróleos.

Por otra parte es de observar que, no solo por su situación sería el indicado el mejor lugar para un parque, sino por la naturaleza misma del suelo, arcilloso, pero no excesivamente, y muy fácil de permeabilizar, si conviniere, con la arena de las dunas, que se hallan muy próximas. Dicho terreno no es completamente llano. Hacia la parte mediana del mismo existe una leve depresión, origen del barranco que desciende a la Cala de los Islotes, que, relleno en los sitios más descarnados, la blandura y la calidad de un buen relleno permitirían el rápido desarrollo de las especies arbóreas que a su vera se plantaran, máxime teniendo en cuenta que allí afluyen las aguas que no son embebidas por el terreno en declive hacia esa parte mediana. La misma desigualdad del terreno, a su vez, daría ocasión para obtener perspectivas variadas del Parque.

En estas condiciones podrían cultivarse en el futuro jardín gran número de especies vegetales no demasiado exigentes por lo tocante al agua. Pero la novedad que, a juicio del que suscribe, cabría introducir en él podría ser la del cultivo de gran número de especies del Rif, ya como exclusivas, hasta hoy, de estos territorios, o por lo menos de marcado interés botánico por ser a la vez españolas y rifeñas o diseminadas en gran parte de Marruecos. Con ello iniciaríamos el primer Jardín Botánico de nuestra zona marroquí, encuadrado en otro más o menos extenso según los recursos económicos de que se pudiera disponer.

En el Jardín Botánico, junto con las grandes especies forestales del Rif y Yebala que nos fuere dado aclimatar en el litoral, cabría cultivar matas y arbustos marroquíes de singular belleza, tales como los *Cytisus Battandieri* y *C. Hosmariensis*, los *Adenocarpus Decorticans*, el sietesayos de los andaluces, y el que hemos descrito con el nombre de *Adenocarpus Tracteolatus* en las retamas llamadas *Sarothamnus Lusitanicus* y *S. Megalanthus*, la linda *Ononis Aragonensis* var. *Microphylla* y las soberbias *O. Speciosa* de Lagasca y *D. Arborescens* de Desfontaines, el tejo y los arces de las montañas de Xauen, el boj de Baleares, que hemos descubierto recientemente en Beni Hasan, amen de no pocas espe-

cies de menor talla, notabilísimas desde el punto de vista Botánico y que se cultivan ya en el Jardín del Museo de Barcelona. Sin excluir, naturalmente, algunas especies comunes, pero singularmente bellas, como los adelfos y arrayanes; ni los medicinales y económicos propios de nuestra zona como los magníficos dedaleras (*Digitalis Purpurea* var.) que se hallan desde Iguerma-
lez a Yebel Alam, la belladona bética (*Atropa Baetica*), el «bellaidor» famoso de las sierras de Xauen y de Beni Zeyel, el beleño (*Hyoscyamus Niger*) de Ras Uuarga, el «erguen» o jara de ládano, (*Cistus Ladaniferus*) cuyas semillas utilizan en Beni Bunsat para mejorar, dicen, la calidad del pan, el «zuy» u orégano moruno (*Origanum Elongatum*) del Atlas rifeño, el que donominé *Teucrium Oxilepis*, que en el Tidiguin utilizan para aromatizar el te cuando falta la yerba buena, y tantísimas otras acerca de cuyas virtudes y usos queda tanto que investigar.

El Jardín Botánico debería ser recreación de los habitantes de Villasanjurjo pero al mismo tiempo desempeñar una función docente: la de mostrar a los entendidos las principales y más notables especies de plantas del Rif y al pueblo darle a conocer vivas, no pocas que sólo conoce de nombre, e informarle acerca de los lugares en que se crían y de los usos más importantes a que se destinan. Cada especie ya desarrollada debería llevar su etiqueta correspondiente, con el nombre técnico, en latín, y el vulgar en español, árabe y chelja, aparte de las demás indicaciones que se estimasen necesarias.

El establecimiento de un jardín como el que se ha esbozado no es cosa rápida. Necesitase ante todo delimitar el terreno a él destinado, levantar luego el plano del mismo, señalar las avenidas, paseos secundarios y caminales, fijar el emplazamiento de glorietas, miradores, etc., y el de los principales macizos arbóreos y de los arbustos más importantes, resolver en grado mayor o menor el problema del agua para regar por lo menos los semillares y planteles, etc., etc. Pero, aparte el tiempo que tales trabajos preliminares requieren, un jardín no se improvisa; tarda un tiempo, que siempre se hace largo, en embellecerse, y los árboles crecen con desesperante lentitud. Es por ello por lo que debiera acudir con presteza a iniciarlo si la villa creyere conveniente y aceptable promover su plantación. Más todavía ahora, que, con seguridad, podría aprovecharse el concurso de las fuerzas militares del territorio en faenas divertidísimas, cuales son, por ejemplo, la recolección de semillas, el trasplante en su época de especies diversas, el acarreo, aprovechando camiones militares que regresan vacíos a esta Plaza, de tierras húmiferas indispensables para determinados cultivos, etc., etc. Y una razón más en favor de la urgencia del caso se refiere al hecho de que perder el otoño y parte de invierno sin hacer plantaciones, supone el retardo de un año completo.

P. FONT y QUER

Farmacéutico Mayor, Jefe de la Sección Botánica del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona, y Miembro de la Real Academia de Ciencias de la misma ciudad.

Villasanjurjo, 1928.



Aspecto de un bosque de cedros en la región de Ketama.

Foto García.

GRANADA LA MORA

EN EL PALACIO ALHAMARITA.—SALÓN DE COMARES O DE EMBAJADORES

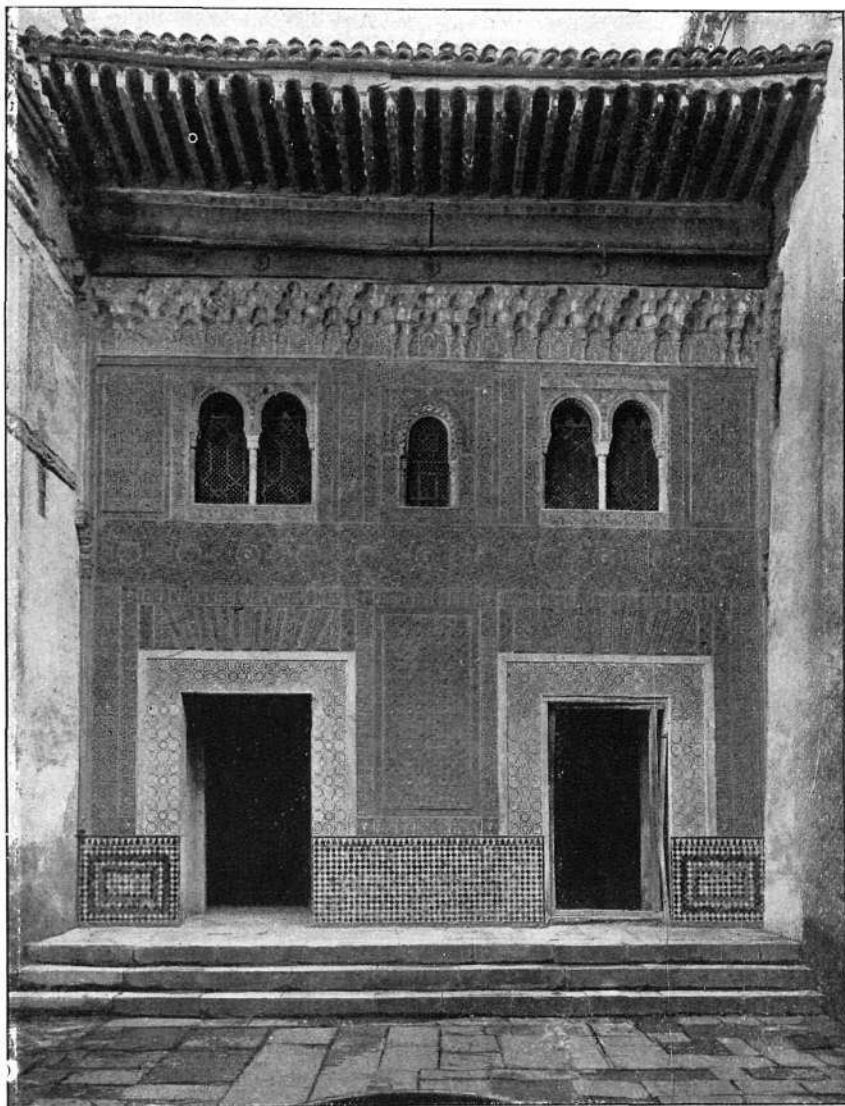
UNA de las más grandiosas obras de la arquitectura árabe, es esta del Salón de Comares en el regio palacio de los sultanes de Granada, debido a la magnificencia del gran Yusuf I, séptimo rey de la dinastía de los nazares, que a tanto rango la elevó durante los años 1332 a 1354 que duró su espléndido reinado. Tan maravillosa estancia, la principal del brujo palacio de la Alhambra, corresponde a la segunda época de su construcción, cuya gran masa con el recinto de muros que corona su meseta, fué debida a los tres reyes granadinos Ismail, Yusuf I, y Mohamed V que llenan casi todo el siglo XIV con su genio y su valía.

Aquel salón y la torre que lo contiene, construido con anterioridad al *Patio de los Arrayanes* o de la *Alberca* debió tener su entrada principal por el *Patio del Mexuar*, impropia- mente llamado de la Mezquita, donde aparece en su testero

meridional la suntuosa fachada, con dos puertas y un admirable alero de talla, correspondiente al famoso *Cuarto de Comares*.

Grandes han sido, ciertamente, las transformaciones sufridas durante el curso de los años por aquel palacio de encanto. Unas, hechas por los mismos reyes nazaritas para adaptarlo a sus caprichos o necesidades; otras, por los Reyes Católicos y Carlos V, cuando preparaba allí la residencia mientras le construían su palacio; y las más lamentables, aquellas que el tiempo y el abandono hizo soportar a tan notable maravilla, para contener la ruina lenta y segura que ya desmoronaba los muros y socavaba sus cimientos; siendo de ello clara prueba la misma Torre de Comares, donde se contiene su famoso salón llamado también de embajadores. Esta variedad de nombres con que es conocida aquella regia estancia débese o al uso que de ella hacían los monarcas utilizándola para trono de su grandeza, o a la palabra *comaria* traída de Oriente que aun hoy hace referencia a las vidrieras de colores con que se cierran algunos lujosos aposentos y las que seguramente hubieron de ser empleadas en aquel lugar, en los nueve balcones que se abren en el mismo, dando abrigo a la residencia de los reyes granadinos en su más gigantesca y fastuosa torre.

¡Salón de Comares! Sí. Tú formas parte de aquel regio «Alcázar de las Perlas» que para describirlo sería preciso tener la brillante imaginación de aquel Azhuna que lo concibiera, porque él tiene su asiento singular en ese paraíso del Profeta, cuya imagen más fiel es la sin par Granada; y a la que el ángel Israfel hizo sin duda referencia en aquella sura del Korán donde se dice: «Ella tiene esos frescos bosquecillos inmediatos a las casas en los más risueños huertos donde han de encontrar las almas la felicidad



Fachada principal del Salón de Comares en el patio del Mexuar, mal llamado de la Mezquita

eterna; ella tiene huríes de cuerpo alabastro, de hermosos ojos y de húmedas miradas, vírgenes encantadoras, dulce compendio de todas las bellezas y de todas las venturas; ella tiene jardines coronados por un verdor eterno y adornados de bulliciosas fuentes, fuentes de lánguidos amores e ignoradas delicias; allí se hallan reunidas las más variadas frutas y las flores más extrañas formando vistosos pabellones; allí se bebe ese exquisito licor mezclado con el agua del Paraíso, del que beben los querubines en la mansión celestial, a la sombra de un manzano sin espinas y del árbol que produce los perfumes.»

De tal magnitud es la suntuosidad del Salón de Comares que, su descripción más exacta es la que se aprecia por la gráfica expresión del mismo; de tal modo, que ella dirá seguramente mucho más de lo que nosotros pudiéramos manifestar. Así que, dejando a ella tal encargo,

recogeremos del ambiente el fino aroma de sus interesantes tradiciones que flota de continuo en aquella regia morada y oigamos a la madre del desventurado Boabdil cuando noticiosa de que este andaba en tratos para rendir la ciudad a los reyes cristianos, mostrándole sus menguados dominios desde uno de los balcones de la singular estancia, le decía: «Mira qué entregas, acuérdate que todos tus antepasados murieron reyes de Granada y que el reino acaba en tí».

También aquel Salón que rebosó la alegría en las grandes solemnidades, fué testigo de venganzas y de crímenes, muriendo a la misma puerta de él un Rey que como Ismail tanto hermoseó a Granada, de cuya triste hazaña dicen rancios historiadores—Argote y Pedraza—: «En todos los tiempos y en todas las naciones, si fueron las damas causa de paz y quietud, también lo fueron de grandes rencillas y discordias. Ganó Mohamed, hijo del arraez de Algeciras y primo del Rey de Granada, en la conquista de Martos, una hermosa y espléndida cristiana de la que quedó prendado aquel moro valiente. La noticia de su extraordinaria belleza prontamente llegó a Granada y noticioso Ismail, entró en deseos de haberla para sí, pidiéndola a su primo. Mas no pudo Mohamed consentir a aquella demanda y con valeroso ánimo y grandeza de corazón, se la negó al Rey; quien enojado, ofendióle con tan graves palabras que, tomó asiento en él la siniestra idea de venganza. Acompañado Mohamed de su hermano y en unión de Osmin, engañaron a los eunucos que daban la guardia en el patio del estanque, donde con el pretexto de ver al Rey quedaron esperando órdenes y al aparecer este en la puerta del Salón de Comares se adelantaron Mohamed y su hermano y haciendo ademán de saludarle, hirióle el primero en el pecho y en la ca-

beza, con el cuchillo que al efecto llevaba oculto en las mangas de su vestido. El Rey al sentirse herido sólo exclamó ¡traidores! y cayó sobre el pavimento. El primer wacir sacó su espada con propósito de defenderle y recibió sendas puñaladas de los otros conjurados. En aquella confusión escaparon los matadores y llevado Ismail a la cámara de la Sultana madre, en la Sala de las Dos Hermanas, espiró sin que los médicos pudieran darle vida a pesar de sus esfuerzos. Entonces, reunidos en aquel mismo Salón donde encontrara la muerte el intrépido Ismail, los magnates musulmanes proclamaron Rey de Granada a su hijo Mohamed, niño de doce años en el 1324.»

Así entre conspiraciones y festines transcurre la vida del palacio alhamarita y al posesionarse de él los católicos monarcas, hacen también del Salón de Comares su regia estancia, y en ella reciben a los embajadores que llegan a reverenciarlos.

Otro acontecimiento singular estaba del mismo modo reservado a tan brillante mansión. Sin penetrar en la misteriosa vida del marino intrépido Cristóbal Colón y mientras quiere Dios iluminar a los maestros de nuestra historia nacional para que pongan claros los oscuros detalles de aquel hecho, que hizo surgir a las Américas, hemos de consignar que, sin la grata nueva de la posesión de aquellos alcázares, cuya regia suntuosidad tanto elevaba la codicia de los monarcas castellanos y sin la magnificencia tal vez de aquel Salón de Embajadores, la Reina Isabel la Católica no habría presentado la decisiva excusa cuando su esposo Don Fernando alegaba la penuria del Tesoro, diciendo

«Pues bien, no expongais el Tesoro de vuestro reino de Aragón: yo tomaré esta empresa a cargo de mi Corona de Castilla, y cuando esto no alcanzare, empeñaré mis alhajas para ocurrir a sus gastos». Palabras, cuyo eco conservado tradicionalmente, aun resuenan en aquel Salón para que puedan ser oídas por quienes dudan o niegan a Granada su tradición colombina.

¿Qué raro misterio se guardará en aquella torre? ¿Serán acaso aquellos hechiceros destellos, producto de alguna revelación? El visitante que a sus ojos pone ayuda con el espíritu, no puede verse libre de una extraña sugestión. ¡Bien lo dice una de las le-

yendas que en caracteres arábigos decoran hermosamente sus labrados paramentos! «A pesar del transcurso del tiempo, continuarán mis generosas acciones dando alivio al que tiene sed y albergue al indigente. Pues por mí pasan las numerosas liberalidades de mi señor Abul Hachach cuya luz no deja de dar nunca en mí sus resplandores». También otra inscripción de aquella misma sala, dice con letras cúficas: «El mal se toma en cuenta pues ciertamente ve Dios las iniquidades...»

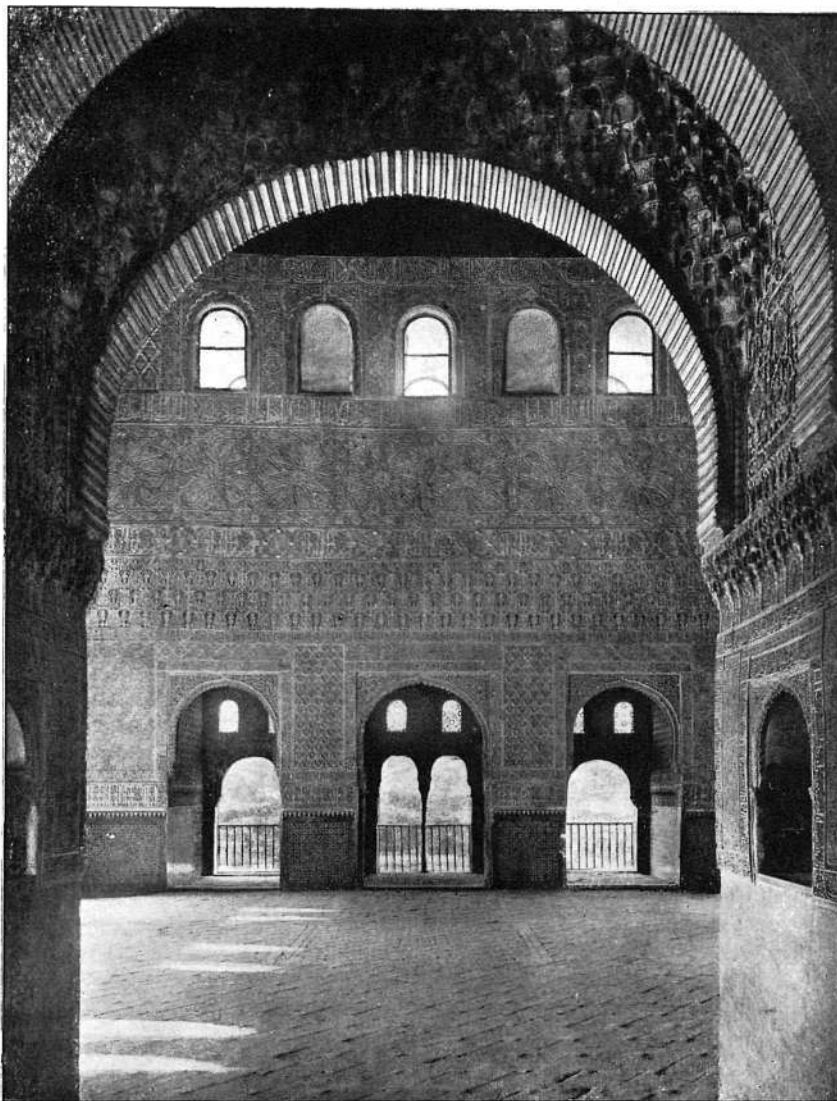
Aquel Salón que mide once metros treinta centímetros de lado, por poco más de diez y ocho metros de altura hasta el cerramiento de su magnífica cúpula, estuvo llamado a desaparecer por el excesivo empuje de la bóveda que la cubría hasta que reconocida en el año 1638 por el maestro Miguel Guerrero, proyectó su reparación mandando desmontarla; cuyo apeo y calzamiento de la Torre no pudo hacerse hasta los años 1671 a 1691, en cuyo tiempo se macizaron algunas ventanas y se rehicieron de sillería los macizos de entre balcones; obra que si bien costosa y arriesgada, aseguró su conservación, aun perdiendo algunos adornos

y cuatro techos de las camarillas que se forman en los balcones, uno de los cuales,—el primero de la derecha,—fué convertido en puerta a fines del siglo XVI para arrimarle el pasadizo que da entrada a las habitaciones de aquella parte. La cámara del balcón frontero a la entrada principal, era la destinada a trono, motivo por el cual su decoración alcanza una más elevada esplendidez y los alicatados cerámicos del zócalo preciosísimos, son de traza extraordinariamente original.

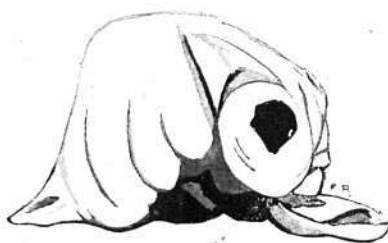
Cierto que, no puede darse motivo que revele con más propiedad el exquisito gusto y fastuoso lujo de los orientales, que esta soberbia habitación; ni nada más emocionante y halagador que, el paisaje albaiziner que desde sus balcones se descubre, ni ambiente más grato y puro que el que penetra por ellos, traído de los cármenes del *Hajeriz* de tal modo, que, si hubiéramos de condensar en una frase toda la descripción del Salón de Co-

mares o Embajadores, diríamos que, es el brillante más limpio y mejor tallado que se ostenta en la regia joya granadina.

Miguel ALVAREZ SALAMANCA



Salón de Comares o de Embajadores, notable perla de la joya nazarita, en cuya puerta de entrada las pasiones dieron muerte a Ismail Fotos Garzón



Una tribu bereber en España

MARAGATERÍA



la mayoría de los intelectuales españoles les ruboriza la tesis de que el pueblo ibero tenga un origen libico, y seamos como consecuencia, parientes cercanos de las tribus que pueblan el Atlas, tuaregs y rifeños. Se ha dicho (¡cuanta tan poco trabajo afirmar las cosas!) que sólo la raza aria o indoeuropea es capaz de progreso indefinido, y por esta razón—que

de ser cierta no habría por qué temer en decadencias—muchos rechazan las teorías de Schulten, Von Gabelentz y Oliveira Martins, que han afirmado la hermandad étnica de iberos y berberiscos. Esta afinidad se pone de manifiesto, según Oliveira Martins—que es quien nos presta referencias directas a quienes no conocemos sino de oídas las otras teorías—con argumentaciones que prestan la Arqueología prehistórica y la Antropología, y pueden robustecerse con el estudio de las instituciones, carácter y costumbres de iberos y bereberes. Cree el sagaz lusitano «que es lícito suponer en la España pre-romana, «yemáas» constituidas por los conquistadores en Municipios, en cuya forma han llegado hasta nosotros».

Los enamorados de la raza aria—latinistas o helenistas—creen que todo esto, en el caso de ser cierto, merecería ocultarse, y suelen poner mal gesto a todo lo que huele a camitismo o semitismo, ni más ni menos que aquellos cristianos viejos de los siglos XV y XVI consideraban impuro todo lo que oliera a morería o judaísmo.

Unamuno apenas cree en eso que se llama civilización árabe, y dice a Ganivet, que profesa a los árabes una profunda antipatía. En cuanto a los bereberes deben quedar también comprendidos en lo de la antipatía, pues al decir árabes se refería don Miguel a los musulmanes que invadieron y se establecieron en España. Ortega y Gasset pone en boca de Rubín de Cendoya la afirmación de que los indoeuropeos son los únicos capaces «de ironía y de matemáticas; instauradores del régimen parlamentario». Cabe preguntar si la «yemaa» no es institución parlamentaria, y poner en claro si los árabes fueron o no quienes nos regalaron el Álgebra, las cifras llamadas arábicas y otros estimables presentes matemáticos; si fueron o no depositarios de la cultura helénica, y saber si Rubín de Cendoya había vivido entre árabes y bereberes para declararles exentos de ironía.

Ganivet y Costa, a quienes Unamuno llama «sentidores» y no «pensadores» se mostraron orgullosos de las auras africanas que perfumaron la Península y Ganivet, en su entusiasmo, llega a considerar que nuestro espíritu quijotesco se debe a influencias, más o menos directas, de las invasiones africanas. Sirva todo esto de consuelo a mis amigos de Maragatería por si alguno creyese que es indiscreción el hecho de sacar aquí a relucir su pretendida hermandad con las gentes del Norte de África.

Ocorre frecuentemente que los mismos que rechazan las influencias africanas de nuestra raza, protestan de que se llame a la América Española América Latina, cuando parece lógico, para tener razón en lo que se pretende, confesar que no somos latinos, sino libios, semitas, camitas o si se quiere, bereberes latinizados. Así resultaríamos verdaderamente originales y poseedores de una acusada personalidad. Entonces podríamos decir que la América Ibero no es América Latina; pero mientras los españoles seamos latinos, no hay manera de negarlo.

La familia bereber en sus entronques con fenicios, cartagineses, romanos, árabes e israelitas ha producido guerreros y filósofos, santos y matemáticos, parlamentarios y dictadores. Es posible que no transcurran muchos años sin que algunos pueblos bereberes nos sorprendan con una evolución que no será nunca efectista, a la manera japonesa; pero que pudiera ser para el mundo entero muy interesante y para España más digna de atención que cualquiera otra de las conmociones que en el mundo apuntan.

África es una caja de sorpresas cuyos resortes está Europa manoseando con manos no siempre expertas, y antes de seguir manipulando conviene un poco de calma. Esta calma pudiera aprovecharse para averiguar si tiene razón Antonio Sardinha

cuando dice: «Se engañan los que ven en el bereber el sinónimo de raza inferior. El bereber, por el contrario, posee agilidad de entendimiento; su familia es de constitución patriarcal y monogámica, y se revelan en él todas las cualidades fundamentales de un gran pueblo, desde el ciego amor a la independencia hasta la estrecha cohesión del vínculo familiar». Y saca de aquí la conclusión de que España, con Portugal al lado, debe despertar a la civilización a esa rama desgajada del viejo tronco libio-ibérico.

En la búsqueda de los bereberes españoles, Schulten cree encontrarlos en tierras de Teruel y de Soria, Oliveira Martins en las riberas del Tajo y en Maragatería; para algunos son también de origen berberisco los vascos, los charros, los sayagueses y gran parte de los pobladores de la meseta. No es presumible que tipos tan diferentes procedan de un origen común, ni es nuestra pretensión exponer las razones en que se fundan los que ven por todos los sitios bereberes. Por ahora sólo vamos a ocuparnos de los maragatos.

Dozy cree que quedaron en tiempos de Alfonso I el Católico cuando abandonaron la Península otras tribus del mismo origen huyendo de los árabes yemeníes que trataron de exterminarlos. Moraita acepta esta suposición y Oliveira Martins dice que los maragatos son bereberes que hasta hace pocos años llevaban la cabeza rapada conservando una mecha de cabellos en la parte posterior. Fray Martín Sarmiento asegura que descenden de mauritanos cartagineses o bereberes que existían en España antes de la invasión árabe. El sabio catedrático de León Dr. Aragón Escacena en su Estudio Antropológico del pueblo maragato, los considera descendientes de una inmigración berberisca, probablemente de la época de la invasión árabe o de los esclavos importados por los romanos para trabajar en las minas de oro que en aquella época existían en la región. Respecto a la etimología de la palabra «maragato» se ha fantaseado muchísimo: Algunos creen que procede de «mauros captos», o moros cautivos, y alguien apunta que en Egipto existe una tribu llamada *Mara-ghat* de donde pueden ser originarios.

Para nosotros—ayunos de erudición y curiosos sin bagaje científico—tienen mucha importancia las observaciones personales y la comparación de los tipos de Maragatería con los bereberes que hemos conocido en el Rif, donde al decir de los inteligentes se conservan puros no pocos ejemplares de la prolífica raza berberisca.

Lo que no admite duda es que los maragatos constituyen un pueblo aparte dentro de la región Leonesa y que el tipo es perfectamente característico en cuanto a rasgos fisonómicos se refiere y también desde el punto de vista social e ideológico.

En el interesante libro Historia de Astorga, de don Matías Rodríguez Díez, encontramos curiosas noticias de Maragatería que hemos visto comprobadas en reciente visita a los pueblos más típicos de la comarca: Val de San Lorenzo, Castrillo de los Polvazares, Valdespino y Santiago Millas.

El país maragato está comprendido entre Astorga y El Teleno de E. a O. y entre los pueblos de Combarros y Santiago Millas de N. a S. Abarcan los límites de Maragatería unos trescientos kilómetros cuadrados y en ellos se asientan treinta y seis aldeas pertenecientes a los Ayuntamientos de Castrillo de Polvazares, Brazuelo, Rabanal del Camino, Lucillo, Luyego, Santiago Millas y Val de San Lorenzo. El terreno es algo quebrado principalmente hacia El Teleno, monte de dos mil cien metros de altitud que representa para los maragatos lo que Yebel Haman para los de Beni Urriagel: mole gigantesca que se enseñorea de la región y cuya cumbre se contempla desde todos los hogares con cariño mezclado de respetuoso temor.

El régimen familiar de la comarca es notablemente patriarcal y los Ayuntamientos fueron hasta hace no muchos años verdaderas Yemáas, por sus atribuciones, por su constitución y hasta por la costumbre de celebrar sus sesiones al aire libre, a la sombra de los chopos en verano y al sol en invierno junto a la iglesia parroquial.

Las mujeres trabajan la tierra, no muy generosa por cierto, y allí las hemos visto en plena sementera labrando con sus ara-

dos morunos y gritando a la yunta de vacas de parecido modo a como se grita en el Rif.

Los hombres eran en su mayoría arrieros hasta hace pocos años, y con sus mulos briosos recorrían todos los caminos del Noroeste de la Península, desde la Coruña a Madrid y desde Asturias a Extremadura, haciendo también frecuentes visitas a los puertos lusitanos, de donde importaban el cacao, con cuyo comercio crearon la industria del chocolate, que con las riquísimas mantecadas, hubieran hecho famosa a Astorga si no lo fuera además por otras muchas circunstancias. La decadencia del tránsito arriero, impuesta por los modernos procedimientos de transporte, fué la causa de que los maragatos diesen en emigrar al nuevo continente donde su laboriosidad y tesón encontraron amplios horizontes. Hoy en Cuba la Argentina y principalmente en Uruguay prosperan colonias maragatas que de cuando en cuando derraman sus beneficios sobre la pobre tierra que les vió nacer.

Es proverbial—dice Rodríguez Díez—la fidelidad y el respeto de las mujeres a los maridos y raros los casos de matrimoniar con personas que no sean de maragatería. Las bodas—sigue hablando el cronista de Astorga—suelen ser de conveniencia y las conciertan los padres sin que los contrayentes se conozcan. Las mujeres usan pañuelo a la cabeza, colocado en forma que con él se cubren pudorosamente parte del rostro; estos pañuelos son de percal estampado y de colores vivos, predominando el rojo, a diario, y de seda en los días de fiesta. Usan las mujeres muchas alhajas; collares de gruesas cuentas de azabache o corales; pendientes de aro de plata o de oro de gran tamaño; broches de filigrana de plata que se prenden al pecho y a los hombros y que recuerdan mucho los colgantes de plata llamados *ifisimen* que usan las rifeñas y a los que Angel Cabrera (1) atribuye un origen libio-ibérico comparándolos con las fibulas de bronce que vió en la colección del Marqués de Cerralbo. Según una estampa del siglo XVII, que ilustra un mapa del obispado de Astorga, las maragatas se dejaban crecer grandes trenzas que caían por la espalda para sujetarse al cinturón, exactamente igual a como las lucen las rifeñas que poseen buen pelo, y como quisieran lucirlas las que añaden a la trenza de sus cabellos esa otra trenza de torzal negro que pretende alargar la natural. Por lo demás, el vestido de las maragatas es parecido al de las charras, sayaguesas, lagarteranas y mujeres de tierra de Segovia, en cuyas indumentarias no sería difícil encontrar influencias y gustos berberiscos.

Los hombres visten zaragüelles de corte morisco; chaleco rojo con botones de filigrana de plata y chaqueta con aldetas.

(1) Angel Cabrera—Mogreb el Aksa—Editorial Voluntad.—Madrid 1924.

Usan un cinturón de cuero bordado en sedas de colores vivos exactamente igual a otros que hemos visto hacer a ciertos moros del Azib de Midar y de Taguesut.

Con tan curioso indumento, que completan a veces con una amplísima capa parda o negra, podían los maragatos viajar por el Mogreb, montados en sus mulos, sin que nadie los creyese extraños al país, a no ser por el sombrero con que se tocan; que por su corte eclesiástico parece impuesto por el celo de algún inquisidor para desmusulmanizar la testa de los varones maragatos.

Rodríguez Díez dice en su libro, que son los maragatos muy propensos a lo supersticioso y describe con todo lujo de detalles las fiestas y ceremonias que con ocasión de las bodas se celebran en la comarca. Entresacamos, por considerarlos de interés, los detalles que siguen, que encontrarán significativos cuantos conocen las costumbres rifeñas:

Las bodas son fastuosas y duran las fiestas varios días. Los convidados amigos del novio encaminanse a la casa de éste, y desde allí a la iglesia, lanzando estrepitosas salvas con trabucos y escopetas. Las mozas

amigas de la novia, con sus sonajas y panderos, entonan a la puerta de la casa coplas y canciones alusivas. Los convidados reparten entre la chiquillería del pueblo un gran bollo de tres o cuatro libras. Se hace una colecta para los novios después del convite de boda. Los vasos de te se substituyen en Maragatería por chocolate, del que toman los maragatos en las bodas tantas jícaras como los rifeños vasos de te en las mismas circunstancias.

Los maragatos son tan fervientes cristianos como debieron serlo los bereberes del Norte de Africa antes de la invasión árabe; pues si esta tierra ha dado al Islam varones preeminentes no debe perderse de vista que

también dió al Cristianismo un San Agustín.

Otro detalle que llama la atención es la industria de mantas o cobertores que se tejen en los pueblos maragatos en telares caseros y de los que vimos en Val de San Lorenzo ejemplares muy parecidos a los tejidos que se hacen en Tlemecén. Son, finalmente los maragatos, hospitalarios y serios; de pocas palabras, cuando están fuera de su tierra, e irónicos a su modo; a pesar de que, según todos los indicios, no pertenecen a la raza aria.

Con todas estas afinidades, en cuestiones de tan difícil comprobación, resulta atrevido hacer afirmaciones; pero bueno es señalar tan extrañas coincidencias, siquiera sea tan modestamente como nosotros lo hacemos, si al menos sirve para que en estos días de paz sienta alguien inquietudes y deseos de estudiar a los bereberes del Norte de Africa, nuestros vecinos y acaso próximos parientes.

Andrés SANCHEZ PEREZ

Foto del Autor



Los hombres usan zaragüelles de corte morisco



CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA MARROQUI

HAYAR EN-NEsr Y LA DINASTÍA IDRISITA



MUCHO se ha escrito por eruditos historiadores, acerca de la fortaleza cuyo nombre sirve de título a estas líneas, y que fué el refugio de la dinastía Idrisita; sin que hayan podido ponerse de acuerdo ni coincidir en su situación, debido como es sabido a la falta de datos geográficos e históricos precisos, dejados por aquel pueblo, cuyo único afán era dominar multitudes para hacerlas someter al Islám; dedicándose después, como única ocupación a festejar las victorias obtenidas con la cimitarra y el Korán.

J. Bécker, en su *Historia de Marruecos* dice: «...y consintió que los edrisitas se refugiasen en el castillo de Hachar En-Neser (roca o peñón del Aguila), hoy Alhucemas.

»Abeljandun afirma en que fué en Ceuta, pero el hecho de que años después muriese en Alhucemas el príncipe edrisita »Kásem, hace más verosímil aquel otro aserto.»

Fr. M. P. Castellanos, en su *Historia de Marruecos*, la sitúa igualmente en Alhucemas. Sin duda alguna confundiendo ambos historiadores Hayar En-Nesr con Hayar En-Nekor, con que es conocida la isla por los árabes, (Peñón del cuerno de caza si fuese Nekor, o de la excavación o el hueco si es Nakr), cuyo nombre debe tomar del río que desemboca en sus proximidades, donde existió el reino de Nékur, año 917 de J. C.

Angelo Ghirelli, en su libro, *El Norte de Marruecos*, dice: «Tazarut: (¿el «Hayera en-nesr» de los antiguos autores musulmanes?)...»

En una nota de dicho libro aclara: «Abu Obeid el Bekri en su «Descripción del Africa Septentrional», sitúa el «Hayera En-Nesr» en el itinerario de Ceuta a Fez, colocándolo después del río Maghar, al Este de la comarca de los Rehuna y al Oeste del territorio de los Beni Peterkan, tribu gomarida; era residencia de los Beni Mohammed, familia idrisita. El Bekri añade que esta fortaleza fué construida en el año 317 de la Hégira (929 de J. C.) por Ibrahim hijo de Mohammed, hijo de Casem, hijo de Idris, fundador de la dinastía idrisita. El autor del «Rud El Kartas» relata que en la división del Imperio efectuada por el Emir Mohammed, hijo de Idris el fundador de Fez, en la parte que tocó a su hermano Casem, iba comprendida la fortaleza de Hayera en-Nesr (cfr. El Bekri pág. 223 y 247 y Rud El Kartas página 47). Los orientalistas no están de acuerdo sobre la situación de esta fortaleza idrisita: Slane la coloca en una de las cimas del Yebel Habib; Beaumier la identifica con el Peñón de Alhucemas y Tornebrg la pone junto a Arcila. A pesar de la indicación hecha anteriormente por la cual se podría creer que Hayera en-Nesr pudiera identificarse con Tazarut, nosotros creemos al contrario que hay que situar la antigua fortaleza de los Idrisitas al Norte de Uazan, entre las cabilas de Sumata y Ahl Serif».

A. Cánovas del Castillo, en sus «Apuntes para la Historia de Marruecos» páginas 41 y 42, dice: «Un cierto Musa, xequé de la tribu de Mecnasa... Hizo la guerra a los idrisitas y los redujo a un sólo castillo, de donde no pudo arrojarlos, así por la aspereza del sitio y fortaleza de los muros, como...»

Nosotros creemos, ateniéndonos a un manuscrito que nos fué cedido por el Kadi de Beni Arós Sidi El Meki ben Hosain del duar Lahsén, que es copia de otro, escrito por Sidi Musa ben Maxix, hermano de Mulay Abd-es-Salan, cuya traducción exponemos a continuación; y a lo que hemos podido investigar, durante nuestra permanencia en las cabilas de Beni Arós y Sumata; que «Hayar En-Nesr o Háyerá En-Nesar» debe situarse al Sur de la cabila de Sumata en una meseta de la estribación Sur del monte Sidi Mezuar, y precisamente en el mismo lugar donde se haya edificado el santuario de este nombre, el cual pertenece a Sidi Mezuar ben Ali (a) Haidara, ben-Mohammed ben Dris (Asegar), ben Dris (Akebar) fundador de la dinastía idrisita; y junto al dxár El Hayár, que sitúan los mapas, no obstante no existir allí más que los restos de un dxár o ciudad, pues junto a los restos de construcciones débiles de barro y piedra, se hallan otras de grandes di-

mensiones, que parece difícil puedan pertenecer a construcciones corrientes. Estos restos del dxár El Hayár, así como el santuario de Sidi Mezuar están enclavados en una meseta bastante reducida, teniendo al Norte una elevación rocosa de unos veinte metros de altura, que se eleva hasta la cumbre del Yebel Sidi Mezuar, y al Sur un tajío de igual altura que después suaviza su pendiente para bajar hasta el «Uad Azla.» Tiene acceso únicamente por el Este, con un camino que pasa junto al dxár Harcha de aquella cabila.

Por otra parte, el nombre del dxár destruido, bien pudiera ser el mismo aunque acortado por el uso y la tradición. Todo se desvirtúa con el tiempo.

Sabido es que, la dinastía idrisita, reinó en el Imperio 197 años, desde el 788-172 de la Hégira hasta el 985-375 de la Hégira. Sus sultanes principales fueron: Idris, Idris II, Mohammed, Ali, Ihia (algunos historiadores escriben «Yahya»), Ihia II, Ali, Ihia III, Ihia IV, Kasem, Abulaix, y Hassén que fué vencido por Musa aben Abi El Aafia, y el último de esta dinastía.

La traducción del manuscrito a que aludimos dice: «En el año 193 de la Hégira, se construía un barrio en Fez, al otro lado del río, denominado El Aridua, orilla de un río, lugar elevado. Lo poblaron unas 8.000 personas que llegaron procedentes de la península Andaluza, denominados por ello El Andaluz, en la época de Hixem que los expulsó de aquel país.»

«Mulay Idris Asegár, estuvo en Fez desde esa fecha hasta el año 197, marchándose en esa época a Tlemcen, donde estuvo tres años, al cabo de los cuales volvió a la ciudad de Fez, de la que no salió más, hasta que acaeció su muerte, que ocurrió en el año 213 de la Hégira, cuando corrían sus 33 años de edad.»

«El motivo de su muerte fué que, cuando estaba comiendo uvas, se le quedó una entera en la garganta, produciéndole la muerte por asfixia. Fué enterrado en la mezquita grande, próximo a la pared.»

«Dejó 12 hijos varones: Mohammed, Abdal-lah, Aisa, Dris, Ahmed, Yaafar, Ihia, El Kasem, Aomar, Aali (a) Haidara, Dauded y Hamza. Dris (que tenía el nombre de su padre y de su abuelo). Mohamed fué el Jalifa cuando murió su padre, siendo el Imán de todo el Mogreb. La gente lo acataron mucho como Sultán por su fe, su inteligencia y su bondad. Su color era bronceado y su cara agradable.»

«Sidi Mohammed ben Idris repartió los reinos entre sus hijos, y cada uno se posesionó de su país, por lo que sus descendientes poblaron pronto el Mogreb.»

«Ihia tuvo hijos en Fez y en el Rif, a los que denominan Ulad Abderrazak der-Rif.»

«El Kasem dejó hijos en Fez y Mequinez de los olivos, a los que llaman El Yootien o Yootiun; y los Ulad Bulaix de Anyera.»

«Aomar es el abuelo de los Ham Mudiun, que estaban en Argelia por el año 400 de la Hégira.»

«La taifa de los Jandak El Bir, de Beni Zerual, son de Aisa así como los Deb-Baguin de Fez y Marraqex.»

«Yaabar dejó descendencia, pero no se conocen.»

«Dauet tuvo hijos en las cabilas de Mequinez.»

«Abdal-lah dejó descendencia, los Ulad Aaimaran de Sumata.»

«Cuando murió Sidi Mohammed, Rebía Tsani del año 221 de la Hégira, fué enterrado con su padre y su hermano Aomar en Fez de donde nunca salió. Quedó en el trono su hijo Ali (a) Haidara, hijo de Raquia y de Sidi Mohammed ben Idris. Al ser nombrado Jalifa tenía nueve años y cuatro meses; continuó con el gobierno y las costumbres de su padre, hasta que acabó sus días en el mes de Rayeb del año 234. Este fué enterrado con su padre y abuelo.

«Entonces ocupó el gobierno un tío suyo—Ihia, hermano de Mohammed,—quedando gobernando en el Imperio sus descendientes hasta que fueron destituidos a principios del año 400, en la época de un tal Musa Abenu Abi El Aafia. Con este motivo marchó Mezuar ben Ali (a) Haidara de Fez, estableciéndose en la fortaleza Hayar En-Nesr de Sumata, donde murió.»

«Dejó a su hijo Sel-lam, que fué el que marchó a la cabila llamada «Bilad Habtia (hoy Beni Arós), en los alrededores del Yebel Lahssen (hoy Yebel Alam). Cuando murió lo enterraron en las proximidades del dxár Meyemula, de Beni Arós, en el lugar denominado Bel-Beimil.»

«Sidi Sel-lam tuvo dos hijos: Aisa, que está enterrado en el dxár Boamar de Iercud, y Horma que lo enterraron en el dxár «Megazlien de Beni Arós.»

«Este último dejó un descendiente llamado Aali o Ali, que está enterrado en los bordes del Uad el Jemis, en un lugar denominado Auaya (en la actualidad se ha edificado a unos 50 metros de este sepulcro, la Oficina de Intervención Militar de Beni Arós).»

«Sidi Ali, dejó a su hijo Sido Bubquer, que está construido con Kobba su sepulcro cerca del dxár Ain Hadid de Beni Arós, en un lugar llamado Gaba Ed-Dik.»

«Este fué el padre de los Sebaatu Riyal, (siete varones); Maxix—que es el más pequeño,—Iunes—el mayor,—Ahmed, Aali, «Abdal-Lah (a) El Mel-Leha, Fasoh y Maimon, estos dos últimos son los únicos que no dejaron herederos.»

«Sidi Maxix o Soliman, enterrado en el dxár Aguil, de Beni Arós, tuvo tres varones: Mulay Abd-es-Salam, Sidi Musa, —Sebaatu Marrats Hach,—siete veces Hach, y Sidi Imelah que es el más pequeño.»

«Mulay Abd-es-Salam dejó cuatro hijos y una hija: Moham-med, Ahmed, Aal-lal, Abdezamed y Fatma.»

«Sidi Musa, enterrado debajo de Tazarot, dejó cuatro hijos: «Soliman, Ahmed, Aomar y Abubquer (ez-zaguir).»

«Sidi Imelâh tuvo un sólo varón llamado Mohammed. Este Mohammed casó con su prima Fatma, hija de Mulay Abd-es-Salam ben Maxix, de cuyo matrimonio nacieron los varones «Abdelyeb-Bar y Abdelgafar.»

«En cuanto a Muley Abd-es-Salam ben Maxix, hermano de «Sidi Musa y de Sidi Imelâh, está enterrado en Yebel Lahssen—Yebel Alam—en tierra de Beni Lait—antes de la época de este santo, la fracción de Mura Tahar, donde está enclavado el santuario, pertenecía a Beni Lait y esta cabila la cedió a Mulay

«Abd-es-salam en ofrenda, por lo cual quedó perteneciendo a «Beni Arós.»

«Antes de que viniese a esta cabila el hijo de Sidi Mezuar llamado Sidi Sel-lam, se llamaba esta cabila «Bilad Habtia»—tierra baja;—a ruego de sus habitantes Sidi Mezuar entregó su hijo, para que tuviesen un Xerif que los gobernase, y estos lo recibieron como a un «Arós»—novio;—he ahí la tradición del nombre de Beni Arós—Hijos del Novio.»

«Mulay Abd-es-Salam dijo que en Yebel Alam, jamás habría rebeldía, y que, el que llegase a él durante su vida, o a su tumba después, que no iría al infierno al acabar sus días. El límite de este monte sagrado es: Desde Sidi Iman en Yebel Abihaxem—Buhaxem—y Jandak Er-Rand siguiendo la loma hasta la Ruuda de Sidi Meyahed, de allí hasta el río de Telata de Beni Ider, siguiendo por Duk-kana, Sidi Ali Bu Jobsa, Fey-Yerreh y Bab «Er-Rekaia donde está el lugar denominado «Hayar Badu», se sigue por encima de los dxares Dar el Hait y Amesemelal, siguiendo hasta el lugar llamado Bab el Bani, dxár Aguil, Uad «Stah y Yebel Abihaxem—este monte vino a ofrecerse a Mulay «Abd-es-Salam siendo portador en sus entrañas de siete tesoros de oro, plata, plomo, hierro, etc.»

«Mulay Abd-es-Salam dijo antes de morir que Yebel Lahssen-Yebel Alam—el día de la terminación del mundo, se trasladaría al Yebel «Aarafa» en Arabia.»

«Todo el terreno anteriormente delimitado, era de Beni Lait que pertenecía a Beni Hozmar—hoy independiente de esta cabila. En estos Beni Lait, existe un río llamado «Uad-Bu-Zitun» y los habitantes del lado del Kabla—Sur—de este río, tienen mal corazón y jamás se hacen bien entre ellos ni se ponen de acuerdo para nada bueno. En vida de Mulay Abd-es-Salam, vinieron a robar y quemar el dxár Lahssen, llegando a quemar varias casas de dicho dxár, y este santo pidió que estuviesen siempre sumidos en la maldad y discordia. Aun existe en dicho dxár un barrio llamado «Hauma El Mehroka»—barrio quemado.»

Jerónimo CARRILLO ORDOÑEZ

Intérprete de Oficina

Ceuta, Enero de 1929.



Ruínas del Castillo de Alcazarseguer

CULINARIA MARROQUI «LOS PINCHITOS»

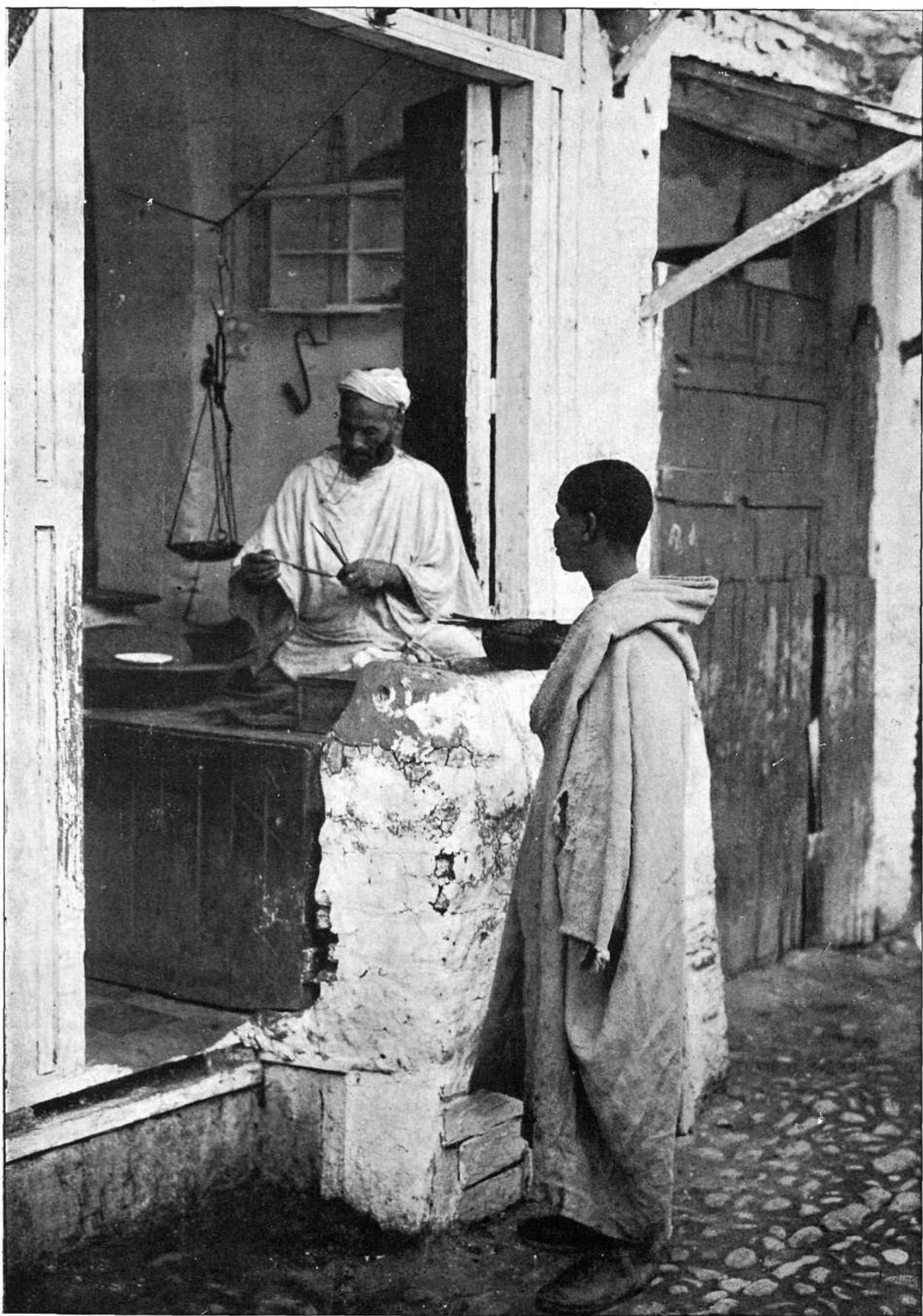


Foto Ros.

El *kefta* o «pinchitos» que es el nombre con que lo han bautizado en castellano los españoles aficionados a este manjar, tendría sin duda éxito brillante en nuestros bares y colmados. Ensartados sobre un hierrecillo, como de un palmo de longitud, pequeños trozos de hígado o carne y de grasa de carnero y bien espolvoreados de pimienta y de otras especias picantes, son luego asados sobre las brasas de una anafe y comidos delicadamente con los dedos. Piden los «pinchitos» un poco de conversación y, aunque parezca paradójico dada su patria islámica, el acompañamiento de algún vinillo castizo; petición ésta que no han echado en olvido los consumidores no musulmanes de este interesante *specimen* culinario, tan mal avenido por su composición picante y excitadora de una sed poco sobria, con la obligatoria abstención o ley seca musulmana. Los «pinchitos» son, pues, un caso de irredención o de inadecuación al medio, que están pidiendo un sitio entre nuestros «chatos» y nuestras «tapas», donde un hábil introductor les depararía prontamente un sólido triunfo.

ECOS EL AFGANISTAN Y LOS LAWRENCE.

—En 4 de enero de 1896, el entonces gobernador general de la India, lord Lawrence, escribía al gobierno británico, que lo era el de Gladstone, a propósito de los manejos de Rusia cerca del emir afgano Chere Ali, que era preciso dar a entender a la corte de San Petersburgo, «en un firme y cortés lenguaje que no se le puede permitir intervenir en los asuntos del Afganistán o en cualquier estado contiguo a la frontera.» Este lord Lawrence



ponía una vez más el dedo en la llaga del problema que la posible y de hecho efectiva, influencia rusa en el emirato afgano representaba para la posición oriental de Inglaterra.

Interpuesto en la ruta de Occidente a Oriente el Afganistán ha sido el tránsito de todos los conquistadores de la India desde Alejandro de Macedonia que dejó trazado el camino de las futuras invasiones. Ese mismo camino siguieron los árabes y el islamismo y fué la poderosa dinastía de Gazni la que llevó a cabo la conquista de la India para el Islam. Naturalmente que esa vía de penetración en el Oriente, tiene que ser y ha sido siempre *tabú* para todo buen gobernante británico. Lo era para lord Palmerston en 1838, cuando las veleidosas condes-

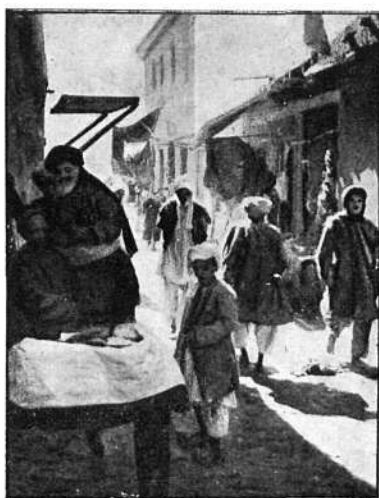
cendencias de Dost Mohammed, fundador de la hasta hace unos días dinastía reinante, con los agentes de Rusia y su manifiesta frialdad con los de Inglaterra le decidieron a hacer irrupción en el Afganistán a las mismas tropas inglesas que desde la India velaban por la intangibilidad del territorio afgano; intervención aquella cuatro años después tan desastrosamente aniquilada. Lo fué para Gladstone, a quien con tanto ahínco azuzaba contra Rusia el virrey Lawrence. Y no podía dejar de ser *tabú* para el imperialismo decidido de lord Beaconsfield (Disraeli) que en 1878 desató otra nueva invasión inglesa del Afganistán, también penosa y agitada pero a la postre, esta vez, con éxito tan feliz que en 1880 Gladstone, que había derribado a Beaconsfield, puso en el Afganistán un emir (Abderraman) de hechura británica, con secuestro de la vida internacional del país afgano cuyas relaciones exteriores quedaron en manos de Inglaterra, que consiguió además, al menos nominalmente, la abstención de Persia y de Rusia en los asuntos del Afganistán.

Pero este rey Aman-Ullah, que se ha visto obligado a abdicar, logró romper los lazos que unían a su país con la política imperial. Hubo de escalar violentamente el trono de sus antepasados y de guerrear en la frontera de la India pero al fin arrancó a Inglaterra el convenio de Rawal Pindi (agosto de 1919) en el que se reconocía la plena soberanía del Afganistán, reconocimiento que el Gobierno británico ratificó en noviembre de 1921, declarando la independencia completa del estado afgano; a todo lo cual también se adhirió Rusia.

Aman-Ullah se hizo entonces coronar rey del Afganistán (en enero de 1925), dictado que sustituyó al de emir que más modestamente habían llevado sus antecesores.

En la plenitud de su soberanía internacional entabló entonces el Afganistán relaciones diplomáticas con todos los estados soberanos y fué entonces cuando el rey Aman-Ullah emprendió su famoso gran viaje por Occidente, al que se hace causante de sus extravíos europeizantes y de su agitada y forzada abdicación. Bueno será dejar destacada la circunstancia de que las últimas etapas occidentales de aquellas regias jornadas fueran las de Moscú y Angora, ya en los comienzos del año 1928.

Esas dos postreras visitas han fomentado entusiasmos y amistades que hubieran sin duda alarmado a aquel honorable lord Lawrence, virrey de la India inglesa en los tiempos de Gladstone, tan preocupado y celoso por la intangibilidad territorial, espiritual y diplomática del emirato afgano, para cualquier



otro gobierno que no fuese el de su graciosa Majestad Imperial Británica.

Por extraña coincidencia, misteriosos atavismos de la Historia, otro Lawrence, el extraordinario aventurero, militar y doctorado por Oxford en varias disciplinas, coronel Lawrence, ha sido uno de los agitadores del río revuelto del fanatismo popular y de la ambición de las castas religiosa y militar que ha derribado al desbordarse, a este excelente rey musulmán sunnita, de chaqué y pantalón de vueltas, amigo de las ciencias y de las artes, libertador de la mujer islamita, asiduo de museos y *dancings*, y sobre todo ello, amigo de los soviets rusos y entusiasta admirador del autócrata, pero además irreductible nacionalista con ribetes anglófilos, Mustafá Kemal Pachá.

Claro está que el actual Lawrence parece haber obrado por su cuenta y lejos de ser un celoso funcionario colonial inglés, es un hombre en rebeldía, un inglés que lanzó a los árabes contra los turcos para que ellos se encargasen a su vez de lanzarse contra los ingleses, y todavía no pueden definirse a ciencia cierta, ni los términos ni los propósitos de su ambigua intervención en los sucesos del Afganistán. Pero el resultado final del movimiento—llamémosle final con todas las reservas que el caso se merece—viene a ser el mismo que el otro Lawrence hubiera deseado desde su virreinato indostánico.

Lo evidente es que Inglaterra venía sufriendo las consecuencias del convenio del Rawal Pindi, que Rusia actuaba libremente en el Afganistán y que recibía con cordialidad extremada al embajador afgano en la Comisaría del pueblo de Asuntos Exteriores de Moscú y que el Rey Aman-Ullah parecía tan encantado de la política exterior soviética como todos sus ministros, uno de los cuales declaraba, ya en 1926, a un periodista árabe que: «la Rusia soviética ha revelado en sus tratos el verdadero carácter de la política que persigue en Oriente. Esta política se inspira en sentimientos cordialísimos respecto de la lucha emprendida por los pueblos orientales en pro de su independencia.»

Y al propio tiempo que la política rusa alcanzaba una consagración tan autorizada, firmaba el Afganistán un convenio de amistad y comercio con el gobierno de Angora, que es ahora el sustituto del de Therán en el triángulo de influencias discordantes que de antiguo han actuado sobre el emirato afgano.

Por eso y de momento, más vale para la política inglesa que los afganos rechacen violentamente el «hongo», vuelvan a tapar a sus mujeres y eleven sobre el pavés al candidato de mullahs y sirdares y que no quieran oír hablar de europeización; dando un mentís a algunos observadores superficiales de las reformas pretendidas por el incauto Aman-Ullah que pregonaban ya por muerto al poder formidable del Islam. Por el momento, y de las tres potencias interesadas en el Afganistán, Inglaterra es la única cuyos postulados de política y cuyo concepto de la estructura de cada pueblo y de cada civilización, no aparecen ahora en pugna con los motivos aparentes de la revuelta.

Lo inquietante para ella, será el nuevo giro que puedan tomar los asuntos afganos si bajo de esa capa de fanatismo islámico actúan otros ideales menos ultraterrenos que no puedan paliarse con la proverbial transigencia o mejor aun, indiferencia, de Inglaterra ante los fanatismos tradicionales. Ideales como los que mueven a los amigos de ayer del Lawrence de hoy, los wahabitas, dueños del corazón de la Arabia, a hacer la guerra al gobierno británico, en tanto que el sumiso Irak se niega a entrar por los carriles de la política inglesa.

Lo de menos, pues, en el caos afgano es la cuestión de la indumentaria y el velo de las mujeres; lo esencial en esta protesta contra el pantalón recto, la americana y el fieltro, es que en fin de cuentas expresan la rebeldía contra lo que esos atavíos significan para los pueblos mediatizados del Asia y de Africa. Porque son para ellos como un signo de esclavitud; sin duda han de aparecérselos como la librea de su sumisión al Occidente.

Cristianos y no islamitas eran nuestros abuelos cuando se alzaron contra aquella famosa europeización de las capas y los chambergos. Pero se trataba de un ministro de procedencia italiana que ordenaba en nombre y con poderes de un Rey casi francés y casi recién traído de Nápoles. Años después, cuando, quizá sin ninguna razón sería y a pesar de todos los Pactos de familia, se sintieron nuestros antepasados pueblo libre y soberano, acogieron gustosos el sombrero de tres picos y hasta el frac constitucional. Y tanto nos europeizamos que si el Conde de Aranda presumía de volteriano y se escribía con Voltaire, Altuna, un católico caballero vasco, paseaba por París del brazo de Juan Jacobo Rousseau; el ingenio singular y la extraordinaria transigencia de aquel español, aun coetáneo de la Inquisición, le hicieron personaje destacado en las extravagantes «Confesiones» del extravagante filósofo de la revolución europea.

¿Porqué no han de pensar los afganos que antes de libertar sus cabezas del pesado turbante y a sus mujeres del velo es preferible libertar a su país de influencias extrañas, sean rusas, turquesas o británicas?

A. M. de la ESCALERA



NUEVO RESIDENTE FRANCES EN MARRUECOS.—A consecuencia de la votación por la cámara francesa de una Ley de Hacienda que comporta determinadas incompatibilidades, el Alto Comisario francés, hasta hace pocos días M. Theodor Steeg, presentó la dimisión de su elevado cargo, la cual le fué admitida y por decreto de 3 de este mes, ha sido nombrado para substi-

tuirle M. Lucien Saint que era hasta ahora Residente General de Francia en Túnez.

La separación de su cargo de M. Steeg ha causado general sentimiento en las esferas de la política francesa, especialmente en las de la política colonial, por considerar en él un hombre de condiciones excepcionales para la continuación de la gran labor llevada mucho más allá de sus cimientos por el general Lyautey, condiciones no solo debidas a su talento y a sus cualidades personales, sino también a la amplia y sólida preparación adquirida en Argelia, donde había desempeñado anteriormente el cargo de Gobernador General.

M. Steeg trajo como programa al Marruecos francés el capital propósito de impulsar la colonización y la puesta en valor de los territorios ya pacificados, el de ampliar y completar la organización administrativa, económica, agrícola, industrial ya en gran parte realizada por un ilustre predecesor y el de impulsar o al menos cooperar con el mayor entusiasmo a la compenetración y articulación de todos los protectorados y dominios franceses en el Norte de Africa, siendo la figura predominante en la última Conferencia Norteafricana.

Por lo que se refiere a sus relaciones con el Protectorado español, deja el grato recuerdo de una sincera amistad y de una leal y clara comprensión y una decidida práctica de la cooperación estrecha y fructífera de las dos naciones protectoras de Marruecos.

Se ha hecho merecedor del afecto de sus administrados y de la simpatía y admiración de sus vecinos de protectorado, simpatía a la que la REVISTA DE TROPAS COLONIALES se asocia, ofreciendo sus respetos a tan distinguido e inteligente alto funcionario francés.

M. Lucien Saint es uno de estos hombres también forjados en una brillante y continua cooperación al grande y perfecto mecanismo político y administrativo de la República francesa.

Ha desempeñado en su país varias prefecturas, todas ellas de gran importancia, ha dirigido la reorganización de l'Aisne, una de las regiones devastadas por los alemanes durante la Gran Guerra y sobre todo ha obtenido en Túnez, donde ha permanecido durante ocho años hasta el día, el éxito difícilísimo de pacificar los espíritus y solucionar los numerosos y difíciles problemas en ese protectorado francés planteados, de una parte, por la acción del Partido Nacionalista y las organizaciones *desturianas*, de otra, por la oposición de Italia a la aplicación de las leyes de naturalización y a más de todo ello, por la propaganda activa del comunismo francés y del sovietismo ruso.

Por lo demás, el nuevo Alto Comisario francés ha venido formando parte de todas las conferencias norteafricanas y en este punto tan interesante para la política colonial francesa significa la continuación franca de la política de su antecesor.

Una vez más, se cumple en la historia de la política colonial francesa, el hecho interesantísimo de que sean sus dos colonias musulmanas del mediterráneo las que proporcionan a Francia sus mejores y sus más distinguidos funcionarios coloniales, y una vez más la experiencia adquirida en Argelia o en Túnez es la mejor escuela y el mejor título para regentar los destinos del Marruecos francés.

Desde estas columnas ofrece esta publicación sus respetos al nuevo Residente General francés, con el deseo sincero de nuevos éxitos en la delicada y alta misión que el gobierno de la República le ha confiado.



LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN 1928—Los principales periódicos y revistas de la mayor parte de la prensa mundial publican estos días el balance de las construcciones navales durante el año de 1928, recogiendo importantes informaciones sobre la actividad desarrollada en los astilleros y arsenales de las diversas potencias.

Las operaciones del Lloyd's han sido en 1928 más considerables que en el curso del año precedente, en razón de que una gran parte de las construcciones que tenían que haber sido terminadas en el ejercicio 1926-1927 no lo han sido hasta el 1927-1928 a consecuencia del retraso causado por la huelga de mineros y las derivaciones que ha tenido sobre otras diversas industrias.

Se ha producido además en el mundo entero, una serie de demandas tan urgentes como inesperadas, de construcciones de navíos petroleros.

Los navíos clasificados por la Sociedad durante el ejercicio de 1926-1927 eran 323 con un tonelaje bruto de 978,146 toneladas, mientras que durante el de 1927-1928 el número ha sido de 578 navíos con un tonelaje de 1.885,533 toneladas. Por el contrario el número de nuevos proyectos de construcción de navíos examinados durante este último ejercicio, ha sido considerablemente inferior al del año precedente.

Inglaterra como siempre ha sido la que ha construido la mayor parte de los navíos clasificados durante el año.

En fin de junio de 1928 el tonelaje total de navíos que tenía anotado la Lloyd's alcanzaba 30.661,957 toneladas, cifra la más elevada conocida desde la fundación de la sociedad.

En lo que concierne a los métodos de construcción es de notar que el sistema «Isherwood» con armazones longitudinales ha sido empleado todavía como anteriormente. En efecto 74 navíos todos petroleros salvo uno, han sido así construidos; la combinación del sistema longitudinal y del sistema transversal está igualmente a favor de los petroleros; 19 navíos han sido construidos en estas condiciones.

Si se considera el conjunto de barcos petroleros, entre los que poseen y no poseen la matrícula de la Lloyd's se observa que esta categoría de navíos aumenta de año en año. En julio de 1914 el tonelaje era de 1.478.988 toneladas, el cual ha sido acrecentado de un modo constante y regular para alcanzar en 1928 la cifra de 6.620.028 toneladas.

En lo que concierne al empleo de turbinas; 21 navíos han sido provistos de estos aparatos; sobre esta cifra, 17 están dotados de un sistema a reducción simple.

El tonelaje de los navíos movidos a petróleo han seguido igualmente una progresión constante, demostrándolo el que en 1914 fuese su tonelaje de 1.310,209 toneladas para convertirse en 1928 en la cifra de 19.310,014 toneladas.

De un interés excepcional ha sido en el curso del ejercicio transcurrido el empleo del carbón pulverizado como combustible. El Comité de la Sociedad Lloyd's ha seguido con mucha atención las experiencias hechas aprobando finalmente el proyecto de una instalación capaz de operar la pulverización a bordo de los navíos y del traslado del polvo de carbón, al fogón.

El empleo de los motores de combustión intensa continúa desarrollándose mucho. El número de los barcos provistos de motores de aceite pesado aumenta de vez en vez. La flota mundial de motores que era en 1919 de 912 navíos comprendía al cerrar el ejercicio de 1928 la cifra de 2.933. Existen 14 barcos de más de 15.000 toneladas provistos de motores.

El tonelaje de los navíos que emplean el petróleo como combustible para mover sus motores o para su calentamiento, representa el 37,6% del tonelaje total, de todos los navíos a vapor o a motor superiores a 100 toneladas de desplazamiento que existen en el mundo.

A continuación se expresa una recapitulación de los diferentes tipos de máquinas empleadas:

Máquinas alternadoras	50.045,048 toneladas
Turbinas	9.682,073 »
Motores	5.432,302 »

Los perfeccionamientos importantes que se han obtenido, han sido llevados a los aparatos motores. Se utiliza ahora el vapor a base de presión, viniendo de las máquinas alternadoras para accionar una turbina, que por un engranaje a reducción, acciona sobre la línea de árboles principales de las máquinas alternadoras. Los ensayos efectuados sobre diversos navíos provistos de esta nueva instalación, han sido muy satisfactorios.

Es interesante señalar por otra parte que el nuevo paquebot Vice-Roi-Of-India, está provisto de máquinas eléctricas cuya corriente es suministrada por turbinas de vapor. Otros navíos llevan motores Diesel que accionan los generadores eléctricos, suministrando la corriente al aparato de propulsión.

Por último la Sociedad «Lloyd's Register of Shipping» hace constar que el número de toneladas de acero que se han probado para las construcciones de navíos se eleva a 1.093.137, muy superior esta cifra a todas las gastadas en los años anteriores.—E. G. J.



REVISTA DE LIBROS

Historia de la Gobernación de Tucumán (siglo XVI).—Manuel Lizondo Borda.—Publicación de la Universidad de Tucumán. 1918.



UNA provincia, un siglo: he aquí dos estrechos límites para un estudio histórico. El de Lizondo Borda, sin embargo, está lleno de nombres, de hechos, de casos memorables y tiene una dramática intensidad; con razón, porque la coyuntura de aquella provincia en aquel siglo consistió justamente en entrar a la luz de la historia; y un trance tan trascendental y tan solemne es natural que vaya acompañado de un brillante séquito de acontecimientos cuando, como ocurrió allí, llega en tiempos de madurez para una cultura que como la nuestra tiene tan despierto el sentido de lo histórico. Los territorios que pertenecían a la antigua Gobernación de Tucumán, dependiente del Virreinato del Perú, que luego reinando Carlos III pasaron al del Plata, envueltos en las sombras prehistóricas antes del arribo de los primeros conquistadores, no han dejado noticia cierta ni rastro fidedigno de lo que en ellos pudo ocurrir hasta este momento inaugural, y aun es lo más probable que, con anterioridad, y en el orden puramente histórico, no ocurriera nada, porque los indios diaguitas y los demás pueblos autóctonos que los habitaban estaban muy lejos, por cierto, del grado de evolución a que había llegado la cultura incaica, vecina y próspera.

Aquella radical mutación como por obra de escenografía mágica, incorporó los pueblos de América a la Edad Moderna de una historia muy vieja. Honor de España es haber sido la principal y casi única ejecutora de esta caudal empresa. Durante toda la Edad Moderna carecieron de iniciativa los pueblos de América. Y hasta los albores de lo contemporáneo no prendió el contagio de la Enciclopedia que pondría en manos de América el gobierno y, dentro de la humana medida, la elección de sus propios destinos. Por eso la historia de América tiene una fisonomía muy peculiar, dirigida por extraños designios y cortada por bruscas y catastróficas transiciones. Por eso también los pueblos de América, aunque hayan asimilado y compartan con ella las maneras de una Europa muy antigua, pueden con verdad llamarse jóvenes. Esta juventud, sin embargo, no excluye el ejercicio de la memoria, ni el estudio de su historia desconcertante. Al ejemplo de Europa los pueblos de América tienen ya con poderoso arraigo la misma afición melancólica o cotorrona de recordar.

El libro de Lizondo Bordas demuestra hasta qué grado de perfección y meticulosidad han llegado en los centros estudiosos de Sur América los trabajos de investigación histórica. Y es grato señalar no solo este hecho de significación tan precisa, sino también la manera de considerar y de plantear con la necesaria objetividad la formidable intervención de España en América que hasta ahora, excedidos los partidismos, los apasionamientos y la empeñada obstinación puesta en su descrédito, no ha empezado a conseguir de las gentes de fuera, las indispensables rectificaciones que restablezcan a un tiempo la verdad de la historia y la gloria de España, limpia, en medio de sus errores, de los denigratorios atributos de su leyenda negra.

Juan ORTEGA COSTA

ANUARIO-GUÍA OFICIAL DE MARRUECOS Y DEL AFRICA ESPAÑOLA (Comercio y Turismo). Año VI (1928). Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, S. A. Director: Manuel L. Ortega.

Una vez más la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones acredita haberse adueñado del primer puesto en la edición de guías de Turismo y Comercio, especialidad interesantísima que entre otras muchas cultiva con éxito indiscutible y uno de cuyos más destacados frutos es este *Anuario-Guía Oficial de Marruecos y del Africa Española*.

Cuando uno de estos robustos volúmenes,—como ha de ser necesariamente una Guía abarrotada de datos de toda índole,—posee el difícil don de la amenidad, puede ya apuntársele ese primer jalón de éxito, muy difícil de arrancar a una materia tan heterogénea y en muchos aspectos tan poco amena como la que la Guía ha de abarcar.

Don Manuel L. Ortega, que como buen periodista posee ese difícil instinto de la amenidad y todos los secretos de la atracción del lector, ha hecho del *Anuario-Guía Oficial de Marruecos y del Africa Española* una verdadera Revista, que proporciona al lector más desinteresado y alejado del mundo de los negocios y de los asuntos coloniales unas horas de amenidad llenas de interés y entreveradas de gratas sorpresas, si el que lee, como buen español, sabe congratularse del incesante y rápido progreso de nuestra actividad colonizadora en Marruecos y en el Africa occidental, tanto más cuanto que la hábil y feliz combinación de los artículos y notas de la Guía está reforzada con gran número de excelentes fotograbados, croquis, itinerarios, mapas y cuadros estadísticos, que completan el valor instructivo de la Guía y satisfacen cumplidamente la curiosidad despertada en el lector.

En este aspecto de la Guía merecen destacarse trabajos y artículos de firmas tan prestigiosas y de tanto relieve en la especialidad de aquella, como las del Conde de Jordana, General Goded, General Nuñez de Prado, Manuel L. Ortega y Benomar, además de las interesantísimas descripciones de las ciudades marroquíes que la Guía contiene. Por lo demás, en ella se han aportado todos los textos y datos que en materia legislativa, diplomática, mercantil, industrial, militar, administrativa, financiera, etc., etc., pueden interesar al lector estudioso y especializado, al hombre de negocios o de asuntos con sus miras puestas en nuestro desarrollo colonial.

En lo que se refiere a nuestras Colonias del Sahara y del Golfo de Guinea, es de observar en esta edición de 1928 del *Anuario-Guía* un notable aumento en su contenido informativo y en su ilustración gráfica, constituyendo la más completa exposición del actual empuje de esas colonias y la más perfecta Guía comercial y profesional.

Cumple el *Anuario-Guía* una necesidad en ningún otro libro análogo satisfecha tan positiva y concienzudamente y puede la Editorial que lo lanza al mundo literario y comercial ostentar legítimamente el orgullo de contribuir con ella, de un modo brillante y considerable, al fomento del turismo y al impulso de la cultura, del comercio, de la industria y en fin, de todas las actividades vitales en nuestro protectorado marroquí y colonias del Africa occidental.

R. J.

